Jueves 4 de Febrero de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,034

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46

[illegible]

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION — PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTOR POLITICO — JACINTO ALBISTUR
REDACTOR COMERCIAL — EMILIO AVEGNO
ADMINISTRADOR — MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Antecedentes de la revolucion de España

[Continuacion]

VI

Seguia entre tanto desencadenándose con toda su fuerza en las Provincias del Norte el huracan de la guerra civil. Entre Francia, Inglaterra, España y Portugal se habia firmado un pacto internacional conocido con el nombre de tratado de la Cuádruple Alianza, cuyo objeto era unir la accion combinada de los cuatro Gobiernos para asegurar la corona de España á la Reina Doña Isabel II y la de Portugal á la Reina Doña María, cuyos legítimos derechos eran combatidos respectivamente por los Infantes Don Cárlos de Borbon y Don Miguel de Braganza. En consecuencia de este tratado habian entrado en España tres legiones auxiliares estranjeras para prestar su cooperacion al ejército de la Reina.

Surgió por entonces en España un hombre muy notable por su incansable actividad, por su energía y su audacia política: D. Juan Alvarez Mendizabal, antiguo negociante y banquero, que habia puesto su inteligencia al servicio del Emperador del Brasil D. Pedro I para arbitrar recursos con que hacer frente á los gastos de la guerra civil en Portugal, y que despues de consolidado el trono de Doña María pasó á España á prestar su cooperacion decidida á la causa liberal. Elevado el Sr. Mendizabal al Ministerio de Hacienda, comprendió desde luego la necesidad de crear intereses ligados con la causa de la Reina Isabel que opusiese una barrera insalvable al triunfo de la reaccion. Con esta mira y tambien con la de acrecentar la riqueza pública resolvió proceder á la desamortizacion y venta en pública subasta de los bienes raices de que estaban en posesion las comunidades religiosas. Ademas decretó una quinta extraordinaria de cien mil hombres y una contribucion de cien millones de reales con el objeto de dar poderoso impulso á las operaciones de la guerra.

Bajo tales auspicios se abrieron las Córtes Constituyentes convocadas despues de la revolucion de 1836, Córtes, que como ya se ha dicho, dieron por resultado la promulgacion de la Constitucion de 1837.

Aquel Código satisfacia á la vez las aspiraciones del partido liberal y la necesidad indispensable en una monarquía de reconocer en el rey ciertas facultades y prerogativas inherentes al Poder Moderador que le compete; y si la Reina Gobernadora y sus ministros hubieran observado leal y fielmente aquel Código, hubiera podido robustecerse la situacion del Gobierno y prolongarse la Regencia de la Reina Cristina hasta que Isabel II hubiese llegado á su mayor edad.

Pero el partido moderado y la Regente que se habia constituido en jefe y cabeza del mismo, no tuvieron bastante tacto y prudencia para contentarse con el desenlace de la revolucion de 1836, mucho mas favorable á ellos de lo que al principio temieron. La cordura que en aquella ocasion mostró el partido liberal les persuadió sin duda de que podian impunemente mermar un poco mas las libertades públicas, y ese error costó la Regencia á la Reina Gobernadora.

En las Provincias del Norte iba creciendo el prestigio de un General á quien estaba reservado un brillante y glorioso porvenir. El General Espartero se habia distinguido por su intrepidez y audacia y era conocido ademas por sus opiniones favorables á las ideas liberales y al partido progresista. Andando el tiempo y relevándose con frecuencia los generales que mandaban en jefe el ejército del Norte, tocó al fin su turno á Espartero. El hecho mas notable que aquel General habia llevado á cabo durante la guerra civil habia sido su entrada en Bilbao el 24 de Diciembre de 1836 obligando á los carlistas que tenian estrechamente cercada la plaza, á levantar el sitio y retirarse. Aquel notabilísimo hecho de armas habia valido á Espartero el título de Conde de Luchana y un gran prestigio en el ejército y en la Nacion entera.

Mucho se esperaba, pues, de él cuando fué nombrado General en Jefe del Ejército: y en verdad que no defraudó aquellas esperanzas. Despues de algunas operaciones militares se convenció el General Espartero de que era punto menos que imposible la terminacion de la guerra por la fuerza de las armas: y aprovechando hábilmente las disidencias que existian en el cuartel general de D. Cárlos, donde la ignorancia, la adulacion y el fanatismo eran mas apreciados y atendidos por el Pretendiente, que la discrecion, el buen sentido y la prudencia, atrajo al General Carlista D. Rafael Maroto á negociar un convenio de paz. Despues de algun tiempo de negociaciones se firmó por fin el convenio en Vergara á mediados de 1839, á los seis años próximamente de haber estallado la guerra. Por aquel convenio los generales, jefes y oficiales carlistas reconocian y prestaban su adhesion á la Reina Doña Isabel y su Gobierno, siendo á su vez reconocidos en sus grados y empleos.

Habia una cuestion difícil de resolver al pactarse la negociacion. Una de las armas que con mejor éxito habia utilizado el carlismo para sublevar á los habitantes de las provincias vascongadas contra el Gobierno constitucional, era la conservacion de sus fueros. En virtud de ellos aquellas provincias estaban exentas de prestar la contribucion de sangre que el sorteo para el reemplazo del ejército hacia pesar sobre las demas provincias del reino: sus franquicias municipales eran tambien mas estensas y se hallaban libres de la contribucion de papel sellado y de otras varias. Si las provincias del Norte formaban parte de la nacion española, no habia en verdad razon plausible para semejante desigualdad que constituia en favor de aquellas provincias un privilegio odioso necesariamente para las demás. La justicia exije que las cargas públicas pesen con igualdad sobre todas las partes que constituyen el todo de una Nacion y la antigüedad del goce de aquellos privilegios no bastaba para justificarlos á los ojos del resto de España. Establecido el régimen constitucional basado en la libertad y en la igualdad de derechos, se derivaba como natural consecuencia del mismo la abolicion de aquellos privilegios y exenciones: y la repugnancia de las Provincias Vascongadas á ser desposeidas de ellos habia sido esplotada por el carlismo para hacerse popular en el Norte de España.

Al pactarse en Vergara el convenio de paz, surgia naturalmente amenazadora é insoluble la cuestion de los fueros: porque si se pactaba la conservacion de ellos, se infringia abiertamente la unidad constitucional y se descontentaba á todas las demás provincias del reino, y si se intentaba abolirlos era casi seguro el naufragio de la negociacion.

El General Espartero, no pudiendo resolver el conflicto, salió del paso aplazando la solucion de la cuestion para tiempos mas bonancibles: apeló al espediente de insertar en el convenio una de esas frases ambiguas que en realidad nada dicen ó dicen un imposible, pero que por esa misma ambigüedad son bastante elásticas para sonar bien á los oidos de todos. En el convenio de Vergara se estipuló que «se conservarian los fueros de las Provincias Vascongadas, en cuanto fuesen compatibles con la unidad constitucional»: frase como se vé vacía de sentido, puesto que era absolutamente imposible conciliar aquellos fueros con aquella unidad.

La paz de Vergara fué solemnizada en todo el reino con el mayor entusiasmo. España, abatida y exhausta, respiraba con júbilo al ver terminada la guerra civil. Algo se prolongó esta sin embargo por la obstinacion de D. Cárlos y la tenacidad de Cabrera el mas audaz y organizador de los generales Carlistas, si bien afeó aquellas dotes con rasgos de inaudita crueldad: pero la adhesion que prestó al convenio la inmensa mayoría del ejército Carlista, no dejaba duda de que la causa de la reina habia triunfado definitivamente de las pretensiones de D. Cárlos.

En tal situacion, terminada la guerra civil, creciente el prestigio del General Espartero, á quien se habia conferido el nuevo título de Duque de la Victoria, y asegurada la adhesion de este al partido liberal mas avanzado, la Reina Gobernadora y su ministerio concibieron el fatal pensamiento de invadir en provecho de la autoridad real las prerogativas que la Constitucion de 1837 conferia al pueblo. Tratábase de nombrar las municipalidades; y conforme á los términos de la nueva Constitucion debian las poblaciones elegir por sufragio popular los ayuntamientos y los Alcaldes que los presidian. El Gobierno dando al artículo constitucional una interpretacion violenta, pretendió que los pueblos debian elegir los ayuntamientos; pero que en cuanto á los Alcaldes correspondia nombrarlos al Gobierno. La pretension era á todas luces insostenible, y era ademas grave y alarmante, no solo por el hecho en sí mismo, sino mas aun por la tendencia que revelaba.

Se veia pues iniciarse nuevamente la lucha entre el Monarca, aspirando á emanciparse de las restricciones constitucionales y el elemento liberal interesado en que tuviesen fiel observancia las garantías consignadas en el Código Político. Y esa lucha arrancaba, cuando el partido liberal procediendo con admirable sensatez y cordura, habia borrado de aquel Código todo lo que en él era incompatible con la monarquía: hasta tal punto que se habia dicho con razon que la Constitucion de 1837 aunque obra del partido progresista, se habia hecho con las doctrinas del partido moderado. Y ahora se veia que aquella moderacion solo habia servido para alentar los planes reaccionarios de los que sin duda querian retroceder hasta el punto de partida: esto es, hácia una carta otorgada como el Estatuto Real.

El partido liberal recogió sin vacilar el guante que con aquella insensata provocacion se le arrojaba. El General Espartero se hizo intérprete de sus sentimientos dirigiendo á la Regente una respetuosa pero enérgica exposicion contra la infraccion constitucional que el Gobierno se preparaba á consumar: pero todo fué inútil; lejos de ceder á los clamores de la opinion y á las insinuaciones del General en Jefe, el Gobierno trató de llevar adelante la medida que habia dictado y no quedó otra alternativa que la sumision á la arbitrariedad ó la revolucion.

No tardó esta en estallar. El dia 1º de Setiembre de 1840 se instaló en Madrid una junta popular de Gobierno, apoyada por la guardia nacional de la Capital, y no tardaron las demas Provincias en seguir su ejemplo. Los largos años de Gobierno despótico que habia atravesado España no habian sido suficientes para estinguir el espíritu municipal, base de la organizacion antigua de aquella Nacion. A aquel poderoso espíritu se debió que en 1808 se improvisase en cada Provincia y aun en cada poblacion una junta provisional de gobierno que adoptase las disposiciones necesarias para la defensa del territorio. Ese mismo espíritu era el que en 1840 resucitaba las juntas de gobiernos provinciales para defender los derechos populares que el Monarca pretendia usurpar.

El triunfo de la revolucion fué inmediato y completo. La Reina Gobernadora despues de abdicar la Regencia del Reino se embarcó en Valencia para Marsella; y el Gobierno del Estado quedó confiado á una Regencia provisional presidida por el General Espartero Duque de la Victoria. Escusado parece añadir que la ley inconstitucional de Ayuntamientos que habia dado márgen á la revolucion fué inmediatamente derogada.

CORRESPONDENCIA DE EMILIO CASTELAR

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, Diciembre 21 de 1874.

Hoy nos sobrecoje una gran noticia; la dimision del Príncipe de Bismark. Las causas de este suceso que ha conmovido profundamente á toda Europa se encuentran todas ellas contenidas en la conducta que el Parlamento ha observado con el Príncipe. Muchos representantes del partido católico se habian desenfrenadamente entregado á inauditas violencias de lenguaje contra el Canciller de Alemania. Y este, que no tiene la paciencia de los hombres de Estado en los pueblos libres, y que sufre con grave dificultad las contrariedades de la oposicion, habíalos perseguido y encarcelado durante el interregno parlamentario con grave desconocimiento de la inviolabilidad parlamentaria. El Parlamento, siempre celoso de sus prerogativas, vió con disgusto este atentado del poder á su derecho y votó con energía una proposicion de censura.

Inmediatamente, el Canciller se levantó y dijo que condenada su conducta, menguado su prestigio, no podia de ninguna manera gobernar en aquella Cámara incierta, y con aquella mayoría levantisca. Y presentó al Emperador la dimision de su cargo. Esta determinacion produjo honda alarma entre los diputados, y al difundirla el telégrafo, profundísima estrañeza en toda la Europa.

El Imperio Aleman descansa todo entero sobre los hombros de ese atlante. El solo ha sabido crearlo, y él solo sabe sostenerlo. Cuando su fuerza y su autoridad le falte, pasará por gravísima crisis la monarquía prusiana, que en todas partes, y mayormente en los grandes imperios ciertas personalidades no son tan fáciles de suplir como cree el vulgo de las gentes.

Así el Emperador no ha querido admitir la renuncia de su primer ministro. Y la Cámara misma se ha apresurado á darle un voto de confianza. Tratábase, del presupuesto de Negocios estranjeros y de sus gastos secretos. La oposicion ultramontana, se opuso á esos gastos. Y la mayoría, despues de un discurso vehementísimo á favor del Canciller, declaró que este merecia todo su apoyo. Así ha pasado este grave accidente que por espacio de dos dias ha tenido como en suspenso la atencion de Europa.

Los monárquicos franceses, continúan repitiendo y practicando el sabido cuento del perro del hortelano. Ellos no pueden fundar la monarquía, pero no quieren que los republicanos funden la República. El centro derecho, se ha dirigido al centro izquierdo y le ha instado á una conciliacion. Pero el centro derecho, no quiere conciliacion sino á título de que la República sea cosa provisional é interina. Y el centro izquierdo no quiere conciliacion sino á título de que la República sea definitiva y permanente. El centro derecho, no quiere ceder en este punto, única condicion capitalísima del centro izquierdo. Este vota y sostiene la Presidencia del General por siete años; las leyes constitucionales, el establecimiento de un Senado, todo cuanto piden y desean los mas conservadores. Lo único que demandan es el compromiso formal de que otro Presidente de la República sustituya á este Presidente, evitando así, que el septenado sea la regencia transitoria de una próxima monarquía definitiva. Mucho se hablaba de grandes divisiones en el centro izquierdo. Deciase por unos, que este grupo importantísimo se disolvia y se disipaba en los dos extremos de la Cámara.

Deciase por otros, que grandes divisiones entre M. Dufaure y Casimiro Perier imposibilitaban, tirando en dos direcciones contrarias toda unidad de accion á ese partido, en cuyas manos está hoy la clave de la política.

Pero la presencia de Thiers, su autoridad incuestionable, su ascendiente maravilloso, el buen sentido que le distingue, han uniformado todo el grupo, y le han decidido por una política verdaderamente clara, y dirigida toda ella, á recabar sin ambages ni rodeo la forma republicana.

Verdaderamente ha contribuido mucho á la consecucion de este fin la hábil política del antiguo y distinguidísimo publicista Mr. de Laboulaye. El ilustrado redactor del *Diario de los Debates* tiene una divisa que es la divisa de Lord Chatam, trabajar constantemente, no solo por la propia libertad sino tambien por la libertad de los demás. En las últimas sesiones ha demostrado con claridad, defendiendo el principio de la emancipacion de la enseñanza superior, que el Estado puede ser uno é indivisible como la sociedad, pero que tambien es una é indivisible la libertad como la humana naturaleza.

Y se necesita recordar estos principios, porque hay cierta escuela llamada liberal y democrática, que teme ver la libertad entera, porque á su influjo pueden brotar con mas independencia los enemigos del progreso, lo cual equivaldria á no querer el sol porque á sus rayos pueden crecer ciertos animales dañinos al hombre.

Con este motivo, con el motivo de defender la libertad aun para los enemigos de la libertad, hánse dirigido aquellas censuras á Mr. de Laboulaye, y se le ha recordado su antigua complacencia con el Imperio.

Yo quiero recordar este episodio de su vida, para daros á conocer este hombre ilustre como suele hacer con todos aquellos que van presentándose al paso en el desarrollo de la política europea y en el drama de la historia contemporánea.

El ocho de Mayo de mil ochocientos setenta, bajo parisino cielo, con sol alegre y luminoso, cuyos rayos templaban las frescas auras de la primavera, dirigianse los electores á votar el plebiscito, es decir, la confirmacion ó la invalidacion del Imperio. Las esperanzas y los temores eran muy contradictorios. Mr. Delescluze, por ejemplo, se embriagaba de entusiasmo hasta decir muy sériamente que cuatro millones de votos contrarios al Imperio saldrian de las urnas, verificándose una revolucion pacífica, y un destronamiento sin ejemplo y sin antecedentes en la historia. Pero se necesitaba desconocer el corazon humano y desconocer la humana naturaleza para acariciar ilusion tan estraña.

Sus amigos, los rojos, habian aterrado los ánimos y conseguido en consecuencia el alejamiento de las gentes medrosas y sencillas que forman la base, digámoslo así, de todos los Estados. Ademas de esparcir estos terrores tan contrarios á la consecucion de un triunfo verdadero para la República, habian predicado tambien la abstencion, esa abstencion, aparentemente muy catoniana, en realidad muy favorable á la córte. Luego el campesino francés ha sido y será por mucho tiempo imperialista. La bandera blanca, la dinastía de los Borbones, la vuelta á los antiguos privilegios le aterran, y le exaltan. Quiere conservar á toda costa los dos mayores bienes que le ha traido la revolucion, quiere conservar la seguridad de su trabajo y el goce de su propiedad. Y para conservar estos bienes imagina que se necesita una dictadura cesarista, un Imperio plebeyo, la espada de la gloria que hirió á los reyes de derecho divino, la ocupacion del antiguo trono de los maldecidos Borbones por los adorados Bonapartes, cuyo génio fué la victoria de Francia sobre todos los pueblos, y la igualdad en la servidumbre, pero la igualdad al cabo, de todos los franceses. Durante la restauracion los Borbones no pudieron llegar hasta el corazon de las muchedumbres. La antigua religion del altar y el trono se habia perdido para siempre.

Ni el martirio del augusto hijo de cien reyes, ni la apoteósis de aquellas víctimas ilustres de su real familia y el relato de tantos dolores habian podido tocar su corazon cerrado á toda piedad; en su cabaña solo se veia la imágen del Emperador, la estampa representando las fabulosas victorias, y en sus ojos solo habia lágrimas para el mártir y para el martirio de Santa Helena, para el Titan crucificado sobre una roca, en mitad del Océano. Nada pudo desde entonces que pudiera modificar sus sentimientos. La prosperidad de sus tierras crecia diariamente, y lo que era consecuencia natural de los progresos del tiempo, y de los profundos cambios sociales, se atribuia á la virtud y á la fuerza del Imperio.

Así nada le importaba al campesino que los escritores de Paris tuvieran mas ó menos libertad de esgrimir sus plumas, y los oradores de las reuniones públicas mas ó menos espacio para espender sus disparates y sus locuras; nada le importaba que sustituyera Gambetta á Ollivier como Ollivier habia sustituido á Rouher; nada que Víctor Hugo trazase desde el destierro ó desde el Boulevard sus colosales figuras dignas del génio de Miguel Angel; lo importante era que entrase en su mezquina [illegible] el producto de sus tierras; y para esto, que Napoleon III refrenara con mano fuerte á los demagogos é impidiese la restauracion de los Borbones. Mal gravísimo era semejante estado de ánimo en los pueblos, pero mal verdadero, y desconocerlo equivalia á cerrar los ojos á toda evidencia.

Luego los antiguos partidos monárquicos se modificaban profundamente. El absolutista, á la verdad se parecia en su petrificacion á las antiguas momias egipcias. Enemigo de los usurpadores, á quienes llamaba Bonapartes, votaria resueltamente contra el Imperio. Mas no así el partido orleanista. Poco numeroso, y muy enamorado de su antigua oligarquía, del gobierno de los abogados, que se alcanza y se sostiene en el parlamento, creia que Napoleon y los napoleónidas iban á ser al fin de sus dias como Guillermo de Orange y la casa de Hanover, en la vecina Inglaterra, eterna norma de las combinaciones doctrinarias. Así, nada mas natural y nada sin embargo mas criticado que la conversion del insigne escritor Laboulaye. A pesar de sus libros teóricos, su política práctica, guardó siempre religioso culto á la época en que existia la alianza de la autoridad con la libertad por medio del reinado de las clases medias coronadas en la persona de Luis Felipe, como el pueblo se creia coronado en la persona de Napoleon. Por esto mismo no habia régimen alguno tan contrario á sus creencias y tan repulsivo á sus sentimientos, como el régimen cesarista, ese monstruo informe, nacido del ayuntamiento de los brutales pretorianos con la ignorante plebe. Mas ¿qué esperanza le quedaba de sacudir este régimen?

La revolucion. Y la revolucion era á sus ojos remedio peor que la enfermedad. Así, en cuanto vió que el Imperio se transformaba en sentido constitucional, en sentido parlamentario, abriéndose á la libertad, restaurando la tribuna y la prensa, creyó de su deber apoyar al Imperio. Lo mismo habia hecho Prevost Paradol, aquel finísimo escritor, de pensamiento poco profundo, pero de estilo esmaltadísimo, que adquirió su gloria literaria y su laurel académico zahiriendo al César y concluyó representándolo en Washington para morir de vergüenza y de remordimiento en brazos del suicidio, juez severo y verdugo diligente de su deshonra.

Pero la juventud republicana que acudia al Colegio de Francia, que escuchaba las lecciones de Laboulaye, no alcanzaba cómo el profesor habia dividido su razon teórica de su razon práctica, hasta el estremo de ser teóricamente el republicano mas avanzado y prácticamente el mas convencido parlamentario. Eso de matar á Dios en la razon pura, de enterrario en aquellas cimas inaccesibles de la inteligencia para verlo fluir luego en la razon práctica, como fluye en el hondo valle el vivificante rio que en la alta montaña es muda y muerta nieve; eso era el colmo de lo absurdo para las inteligencias sistemáticas, y los corazones entusiastas de la juventud universitaria. Se lo perdonaban á Kant por creerlo un germano estravagante; le perdonaban á Kant esas distinciones sutiles entre la razon pura y la razon práctica; pero no se lo perdonaban ni podian perdonárselo á Laboulaye.

Y en efecto, el ilustre maestro enseñaba el derecho político de la Confederacion americana, el derecho político de la República. A la realidad de aquel imperio francés donde apenas respiraba la conciencia oponia el ideal de la mas amplia y plena democracia. Luego su libro de «Paris en América» era el sueño de libertad mas luminoso opuesto á las tristes asperezas de la servidumbre mas abyecta. Y no es posible mantener la política siempre allá en lo puramente abstracto é ideal. Rousseau trazaba su pacto, su pueblo cercano á la naturaleza, sin presentir la revolucion, y sin esperar que cayesen ni en tres siglos los antiguos reyes y las antiguas aristocracias. Y al poco tiempo contra el descorazonamiento del elocuentísimo profeta, se vió surgir en América una sociedad sin reyes, sin nobles, sin clero oficial, sin ejército, sin distinciones ni gerarquías, donde los derechos naturales se encarnaban profundamente en la sociedad, y la sociedad en la República. Pues bien; la juventud creia que Laboulaye habia escrito sus libros y habia pronunciado sus lecciones para que comulgaran todos en ellas la verdad política y se propusieran sostenerla y realizarla á costa de su tranquilidad y hasta de su existencia. Cuánto no fué su asombro al ver Laboulaye en el error de aceptar el liberalismo imperial y de creer en la palabra del Emperador! Todo el afecto que le habian consagrado se trocó en ódio. Lo denostaron, le maldijeron, le silbaron, le escupieron todos en clase. Le llamaron Senador, la mas alta dignidad para el Imperio, la mas grave injuria para los republicanos.

Le entonaron canciones burlescas cuyo estribillo era volvernos el tintero, un tintero de plata que la oposicion le regalara en los dias de su popularidad. Laboulaye, con el corazon destrozado, mantuvo firmemente su resolucion y su bandera. Mas los hechos han venido á mostrar que se equivocaba tristemente y que el Imperio no podia servir á la libertad y á la paz, puesto que era la dictadura permanente y engendraba por necesidad el despotismo y la guerra. Desde entonces, desde aquella grave crisis, Laboulaye ha permanecido siempre fiel á la libertad y ha sustentado la única solucion digna de Francia, y posible en estos críticos momentos, la República.

Esta sociedad nació de una aspiracion legítima de los trabajadores, á mejorar su condicion económica. Esta asociacion tuvo una idea, que es verdaderamente progresiva, la idea de la solidaridad de todos los trabajadores del globo. Esta asociacion se mantuvo dos años en la esfera de las cuestiones económicas, y pasados estos dos años, se perdió en las nieblas de las utopias políticas. ¿Qué desmedido influjo la habia estraviado? ¿Qué ideas la habian perdido? ¿Qué escritores, qué publicistas, le habian prestado ideal tan estravagante y tan estraño, que oscureció un gran pensamiento y malogró un nobilísimo esfuerzo? Vamos á verlo.

Indudablemente es Alemania la nacion mas idealista de Europa. Allí se ha forjado la religion moderna, el protestantismo; allí la filosofía moderna, el hegelianismo. Pero si es la nacion mas idealista, es tambien la nacion donde mas fácilmente surgen las utopias. Nadie puede olvidar qué excesos trajeron sobre Alemania las ideas religiosas de Lutero, aquellas ideas religiosas que se reducian á dos principales objetos: á convertir á cada hombre en sacerdote por medio de la interpretacion de la Biblia y á llevar el principio de la gracia divina á la direccion y gobierno de la vida humana. Aquella religion, confinada en la esfera superior del pensamiento, traspasó la realidad, y fué á buscar al mísero campesino en su cabaña para agitarlo como con viento de tempestad y moverlo á insensatas empresas. Cuando vió el terruño inundado de sangre, los cielos abrasados por el incendio, la guerra horrible, el mismo Lutero, con todo su ardor de inteligencia, con toda su energía de carácter se apenó profundamente, y estuvo á punto de arrepentirse de su revolucion y renegar de su obra. La utopia tomó carne, sangre y hueso en fantástico profeta, que ponia á servicio de un comunismo bárbaro llevado á estremos indecibles, la mágica influencia ejercida por su arrebatada palabra y por sus sensuales visiones. El que parecia loco furioso y ciego, supo pelear como héroe y sucumbir como mártir, dejando en la tierra de Alemania semillas de utopias que no se han perdido todavía.

Ningun pueblo, ninguno, puede ofrecer una sociedad comunista como la sociedad de los hermanos moravos, nacida y arraigada al calor del espíritu germánico. Los individualistas por excelencia; los hombres de la libertad natural; los que fundaron tribus y confederaciones casi republicanas en las selvas primitivas; los que trajeron al seno de este mundo romano esclavizado por el cesarismo los principios salvadores de la individualidad, raices profundas de todas las libertades; los que recabaron la autoridad civil y la defendieron contra la excesiva autoridad religiosa de la Edad Media; los que idearon é instituyeron la religion de la conciencia y del pensamiento libre, la práctica de la interpretacion personal; los forjadores de la conciencia, que se creen, y á justo título, artífices de la personalidad humana, tal como nuestro tiempo la concibe, han ideado mil veces perdernos, borrarnos en el comunismo, por una contradiccion evidente con su naturaleza y con su historia.

Ese pensamiento comunista, que hoy posee á las muchedumbres de los trabajadores, ha nacido en cerebro germánico. Sostenia con vigor en la prensa el principio republicano como forma, y el principio comunista como esencia de la sociedad un escritor á quien los alemanes daban grande mérito, y que á nosotros, hijos del Mediodía, suele parecernos confuso y pesado. Este hombre es Marx, cuya fama ha llegado ya á todas las naciones, y conseguido una importancia universal. La revolucion de 1848 puso de relieve su nombre; y las reacciones sucesivas le lanzaron fuera de su patria. Primero en Bélgica, despues en Francia, por último en la Gran Bretaña, divulgó en escritos, mas llenos de ideas que animados de artístico estilo, el nuevo ideal de la economía socialista, reducido á un verdadero comunismo.

Baste decir que su obra capital fué concebida y escrita contra Proudhon; que la llamó Miseria de la Filosofía en oposicion á la Filosofía de la miseria; y que la consagró á formular y difundir el comunismo. La palabra le parecia dura, desacreditada y como verdadero nominalista, la sustituyó con otra palabra análoga, con la palabra colectivismo. Sus mas entusiastas discípulos reconocen que este nombre no tuvo otro objeto sino ocultar la verdadera palabra de su sistema, el comunismo; y que la esencia de su doctrina se confunde con la esencia de la doctrina de Cabet traducida por Ewerbech, un comunista amigo de Marx, á la lengua germánica. La comunidad de los instrumentos de trabajo; hé ahí la palabra de órden de la nueva secta: la tierra, la moneda misma consideradas como instrumentos de trabajo; hé ahí las consecuencias inmediatas de esa palabra de órden que se reduce á la acaparacion universal de todas las propiedades muebles é inmuebles por el Estado para emprender y realizar una nueva distribucion de la riqueza.

Tales fueron las ideas concebidas en Alemania, ampliadas en la emigracion, puestas al nivel de la inteligencia de los trabajadores por Marx, que desde su retiro de Lóndres, fué como el ministro, como el oráculo, como el inspirador de la Internacional en todas las naciones de Europa.

Le auxilió en esta empresa el célebre revolucionario ruso llamado Bakounine. Pocos hombres han ejercido una influencia tan directa en la democracia [illegible] rio de la democracia moscovita.

Desde sus mas cortos años, perteneció á la escuela literaria que en religion combatia la ortodoxia griega, y en política la tiranía moscovita. Aquella escuela filosófica, derivada del espinosismo, que identificaba las leyes del pensamiento con las leyes de la realidad, y que disolvia la esencia de Dios en el seno de la naturaleza, abrazó su mente en fogoso delirio. La suerte de Polonia tocó su corazon. Y sus sentimientos exaltados y sus ideas humanitarias, aunque confusas valiéronle persecuciones sin cuento del sombrío déspota Nicolás I, que renovó las prácticas del antiguo Imperio Romano. Errante por Alemania, le sorprendió la revolucion de Febrero; y sin contar las dificultades de la empresa, ni contar el número de sus enemigos, se lanzó á la pelea en los campos y en las calles. El Imperio austriaco, la monarquía prusiana, el reino sajon, sintieron estremecimientos al empuje de la propaganda, y de los esfuerzos de aquel Hércules. Tres dias le tuvo Dresde de Dictador, tres dias de dramáticas batallas. Por fin, la reaccion le aplastó como á toda la juventud alemana. Los soldados del vencedor le llevaron á los calabozos de Austria, donde sufrió todo género de tormentos; y el Austria lo entregó á Rusia para que lo confinara en los campos de Siberia.

Allí, su pensamiento abrasador, su naturaleza inquieta, sus pasiones exaltadas no le dejaron punto de reposo; y concibió la gigantesca idea de escaparse por tierra, de atravesar el rio Amor, de recorrer una parte del Asia, y buscar seguro refugio en el asilo de la libertad, en los Estados-Unidos; proyecto gigantesco, en que empleó esfuerzos dignos de los grandes descubridores, y en que tuvo aventuras dignas de las fantásticas leyendas.

Esta es la primera fase de la vida de Bakounine. La segunda comienza con su emigracion, se extiende á su residencia en Europa, y está llena toda ella de desmedido influjo sobre las clases trabajadoras. Los Estados-Unidos, que ofrecen campo tan vasto á la actividad humana, y objetos tan varios al empleo de las humanas facultades, le procuraron una posicion desahogada, y esta posicion le permitió tener un asilo en el centro de Europa. Ya aquí, desde la libre ciudad de Ginebra, toda su actividad se concentró en la propaganda de su idea, y en la organizacion de fuerzas que pudieran hacerla prevalecer y triunfar.

No busqueis ya el antiguo misticismo de Schelling, aquella adoracion de la naturaleza empapada en la luz y en el calor de Dios; buscad y encontrareis un materialismo grosero, sensualísimo, que olvida por completo la idea, la inteligencia, el alma, y se consagra á la apoteósis del estómago. No busqueis tampoco aquella fé, antigua en la República; las formas de gobierno le parecen todas igualmente desastrosas, y las instituciones todas igualmente inútiles. Su empeño único es destruir el Estado, donde los filisteos de la banca y de la aristocracia se refugian, aunque haya de perecer bajo sus ruinas.

Así combate acremente á Mazzini, su inspiracion artística, emanada de las ruinas de Italia; su fervor religioso, encendido en los altares de Roma; su República, forjada en los moldes hermosísimos de la antigua Atenas; su elocuencia, profundamente patriótica; su amor á la raza de los grandes héroes y de las puras instituciones; su democracia idealista, su republicanismo clásico.

Por la mente del pensador ruso ha pasado el frio glacial de la estepa, helando toda aspiracion á lo sublime. Su idea única, exclusiva, es cambiar las condiciones del trabajo, su ideal no está ni en la religion, ni en la filosofía, ni en la ciencia, ni en las antiguas escuelas socialistas, ni en los modernos sistemas; su ideal está en el municipio eslavo, donde todas las individualidades mas varias se identifican en la vida comun, y donde la tierra no pertenece á nadie, por lo mismo que pertenece á todos. Verdad es que ese municipio moscovita, ó mejor dicho asiático, tiene precedentes, y tiene genealogías, cuya enseñanza jamás se borrará ni de la inteligencia humana ni de la humana historia.

No han sido otra cosa las tribus indias que permanecen todavía en perpétua infancia; las familias patriarcales que han llevado vida nómade en la inmensidad del desierto; las sectas religiosas que el calor del clima y el calor del espíritu suscitaban allá en las encendidas tierras de Palestina, cubiertas por el rescoldo de tantas exaltadas ideas y encendidas pasiones; el convento que se alza al comenzar la historia moderna sobre las ondas de aquel gran diluvio; la existencia de las tribus salvajes, perdidas en las selvas de la jóven América; la antigua tierra de Pensilvania, bien pronto dividida é individualizada por la energía de la democracia norte-americana; la sociedad del Paraguay, dormida como un niño en el profundo sueño de los sentidos, y envuelta como un feto en las entrañas de la naturaleza; todo cuanto ha roto el genio de la libertad, todo cuanto ha dejado á lo lejos la incontrastable corriente del progreso.

¿Quién le habia de decir al trabajador europeo, tan pagado de su moral superioridad y tan creido del atraso ruso, que en las estepas debia brotar el ideal de su emancipacion? Bakounine es un moscovita, y en su alta estatura, en sus ojos tártaros, en su gracia y ligereza eslava, parece reunir como en compendio todas las razas y todas las gentes de su informe y vasta tierra. Su aparicion verdadera fué en el Congreso de Berna, segundo que celebraba la democracia europea.

Allí queria imponer á los pueblos occidentales como dogma religioso el ateismo, como ciencia la filosofía materialista, como principio de moral la utilidad, como principio de estética el realismo, como ideal político la destruccion de todo Estado, como ideal económico la antigua tribu rusa. Era su palabra fácil y abundosa; su francés claro, graciosísimo; y en la construccion sintáxica, perfecto. Luchaba con ardor y circuido de una gran turba de discípulos. Todavía me parece estar viendo á uno de ellos, flaco y pálido como la muerte, febril como la tísis, erguido como una sombra sobre la tribuna, demandando á roncos gritos, que salian como gemidos de un pecho roto y de un pulmon destrozado, la proclamacion del ateismo como doctrina oficial, y el compromiso de destronar á Dios, de perseguir á todos sus sectarios, aunque fuese por el hierro y el fuego, si se queria destruir á los reyes y perseguir á sus cortesanos.

Allí el jefe de la democracia rusa amenazó á la democracia occidental con separarse de ella, y combatirla á muerte, si no admitia sus principios. Aun recuerdo el calor, el entusiasmo, la elocuencia con que el ilustre Chandey, redactor del *Siecle*, testamentario de Proudhon, propagador de la doctrina, gran demócrata, mártir ilustre de la democracia parisiense, anatematizaba todas estas utopias y combatia todas estas insensateces. Aun recuerdo la votacion larga, solemne, porfiada, nutridísima, en que las ideas rusas fueron inapelablemente condenadas. Aun recuerdo el despecho, la ira de Bakounine, las advertencias con que nos conminó, las amenazas que osó dirigirnos, el siniestro resplandor de su elocuencia, la amarga y contraida sonrisa de sus lábios, la maldicion sobre todos nosotros y sobre todas nuestras ideas.

Y la amenaza se cumplió tristemente. Aquel juramento, parecido al de Annibal, tuvo consecuencias funestas. El comunista ruso no paró hasta que no hubo completado la doctrina del comunista aleman. Marx aun admitia el Estado como un organismo necesario, Bakounine no. ¿Qué le importa el Estado á quien vive en aquella inmensa ergástula de pueblos llamada Rusia? Lo que él quiere es una aglomeracion de municipios comunistas que se estienda desde la bahía de Cádiz hasta los montes Ourales. La concurrencia económica, que es una ley de la sociedad, como la concurrencia vital una ley de la naturaleza, esa lucha de las diferentes aptitudes, esa competencia de los trabajos diversos, desaparece en una inmovilidad cercana á la muerte. La propiedad individual, que es como la estension de nuestro ser, como la raiz por donde nos unimos á la tierra, desaparece en el bárbaro comunismo. El derecho de testar se borra. Ya el individuo no podrá comenzar una de esas obras que requieren el concurso de otras generaciones. Los seres pasarán fugazmente sobre la superficie de la vida, dejando el breve círculo que la piedra arrojada á las aguas. El padre no podrá morir en paz, seguro de que sus economías y sus ahorros servirán á sus hijos. El heredero universal será el municipio.

La madre misma no lactará ni educará á sus criaturas. El ministerio divino que le han dado de consuno, la sociedad y la naturaleza, se reemplazará por una escuela implacable, sin cariño y sin prevision, sin lágrimas y sin oraciones, fria como la indiferencia, fatal como una máquina, que forje seres mecánicos, destituidos de toda originalidad é incapaces de toda grandeza.

Hé ahí la idea que se formula, ¡ah! la idea que se propaga como una idea de redencion por la democracia rusa en la democracia europea. Así el moscovita se apartó por completo de los congresos de republicanos y se fué á buscar los congresos de trabajadores. Todo movimiento político, cuyo objeto fuese emancipar la democracia pura, le contrariaba y le batia. Al comienzo de la revolucion española, mandó á nuestra patria dos jóvenes propagandistas, encargados de contrariar toda aspiracion política y de sostener como única panacea los principios de la Internacional.

Sus gentes, sus ministros, fueron arrastrados en el movimiento universal de España; y él los repudió por creerlos sobradamente republicanos. Llevado, pues, de estas grandes supersticiones, logró que una asociacion de trabajadores de Lyon le confiriera sus poderes para presentarse en el cuarto Congreso de la Internacional que fué ya el Congreso mas exagerado y mas utópico. Entre aquellos trabajadores exaltadísimos deslizó su funesta idea. Nada de revoluciones políticas, porque las revoluciones políticas solo sirven para elevar á las clases medias. Nada de sociedades cooperativas porque las sociedades cooperativas, solo son leve paliativo y no radical remedio.

La fórmula del progreso es la liquidacion social: suspender en dia dado toda la vida, cortar el curso de todos los intereses, expropiar á los propietarios, destruir los límites que separan un patrimonio de otro patrimonio, un campo de otro campo, apoderarse de las máquinas, de los talleres, de las fábricas y ponerlo todo en acerbo comun para que sea esclusiva posesion de la colectividad. Lo mas estraño del caso era que para atenuar lo horrible del proyecto, añadia, que las expropiaciones podrian hacerse bajo indemnizacion. Peró si despojaba á todos, ¿con qué los indemnizaba? O esa indemnizacion era un sueño ó tenia que devolverles lo mismo de que les habia despojado. Así, algunos mas moderados proponian otro logomaquia, proponian que los contratos de arrendamiento se convirtieran en contratos de ventas. En diez años el inquilino de una casa debia quedarse con la propiedad, y el arrendatario de un campo con el campo. Pero ¿y el interés del capital? Al fin y al cabo, como todo en la tierra es aire condensado, todo en la sociedad es trabajo condensado. El capital y la propiedad no son mas que la condensacion del trabajo. Es verdad que puede adquirirse mal la propiedad, pero tambien es verdad que la miseria no depende muchas veces de las leyes económicas y sociales, sino de la responsabilidad individual; que el hombre es en cierta medida autor de su existencia.

Al fin el Congreso de trabajadores aceptó las ideas moscovitas y puede decirse que desde aquel momento hizo retroceder de una manera espantable la causa de la democracia europea y el triunfo definitivo de la República. Uno de los mayores males que esa doctrina trae, es la indiferencia por el problema político, es decir, por el problema esencial de nuestro tiempo. Mientras no hayais adquirido los derechos naturales, que son como la luz y como el aire, no penseis en las últimas consecuencias de estos principios, en la redencion económica de los pueblos. Mientras no hayais dado á la sociedad la forma que le corresponde, su organismo propio, la República, no penseis que pueda llegar á su verdadera plenitud la democracia.

Y es necesario conocer los límites del progreso humano, como es necesario conocer los límites de la humana inteligencia. Desvariado llamariais á quien se propusiese burlar el principio de contradiccion que reina en los cielos y en la tierra. Y desvariado debe llamarse al que intenta destruir el Estado en sí, órgano necesario de la sociedad, y al que intenta destruir la propiedad individual, necesaria dilatacion de nuestro ser. Cuando tan lento es, y tan penoso el trabajo de renovacion social, cuando tanto se necesita poseer un luminoso ideal y contar con las tristes asperezas de la realidad, escribir una utopia, es dar al pueblo por bandera una sombra.

Emilio Castelar.

PRENSA NACIONAL

D. Ramon Marquez

Hace poco mas de tres años que un jóven ciudadano, lleno de vida, y alentado con ideas esperanzosas de progreso para la patria, concurria á la instalacion de la Asociacion Rural del Uruguay, y pronunciaba un sentido discurso de congratulacion por aquel acto.

Aquella alma noble conmovida con la misma impresion que embargaba á todos los circunstantes, pronunciaba entonces estas palabras:

«........ Nuestra patria, cruzando por distintas peripecias, no señala sino calamidades sin fin, y gobiernos y gobernados no hemos hecho mas que destruirnos.

«Cuando en la tierra Oriental, combatida por tantos contratiempos, aun se agita el espíritu de adelanto, es porque todavía se encuentran fuerzas de redencion.

«Quiero concluir adhiriéndome á las tendencias de la Asociacion Rural, como todos los que amen el progreso de esta tierra, regada mas que con el sudor del trabajo, con la sangre de nuestros hermanos.

«Señores: union, fé y perseverancia.»

Concluido aquel acto solemne, el jóven Marquez inscribia su nombre entre el de los primeros socios fundadores de la Rural, de la qué fué un entusiasta obrero.

Aquel buen ciudadano, aquella alma noble, aquel corazon que soñaba con la redencion de la Patria por el trabajo, ha caido para siempre, *regando con su sangre* la tierra que le vió nacer, en esa lucha, que, como él mismo lo decia, *no ha hecho mas que destruirnos!*

¡Paz á su tumba y resignacion cristiana para su esposa é hijos!

F. X. de A.

Al trabajo

Ya lo sabiamos, que el campo que íbamos á recorrer estaba cubierto de malezas y para ello nos pusimos guarda-montes,—que no largamos. Para nosotros pues, que sabemos lo que es andar entre cardales, una piedra mas ó menos en el camino, no será obstáculo invencible, é iremos adelante con nuestra propaganda de trabajo y produccion.

Nuestra mision es de paciencia y de labor constante y absolutamente agena á las evoluciones de lo que se ha dado en llamar entre nosotros la política, por mas que venga impulsada por movimientos generosos ó ataviada de promesas halagadoras.

Al mundo vino, como el hombre, la institucion, para sufrir y luchar constantemente.

Sufriendo vive, porque no está en sus manos el poder de remediar los males que aquejan á la produccion del pais, y levantarla de la postracion en que se vé sumida. Luchando sigue y seguirá, para alcanzar, sinó la perfeccion, la morigeracion de las costumbres y la constancia en el trabajo.

El pasado nos dice que los que se han tenido por buenos, hacen, poco mas ó menos, lo mismo que los malos, siendo siempre la campaña el asado con cuero de todas las patriadas.

La política juega, y la produccion paga hasta las trampas.

Pero á lo menos, no la perturbeis en su ruda labor, ni le arrebateis sus elementos de trabajo.—Respetad la familia, que es la vuestra; el hogar, que es vuestro hogar; la propiedad, en fin, la propiedad que es el cimiento del edificio todo.

Haced la política que querais, pero contentaos con el usufructo del trabajo y salvad el capital, que es la semilla de la cosecha de mañana.—Sin semilla no hay cosecha, y sin cosecha no hay mas que hambre.

Fijad vuestra mirada, con patriótica intencion, en las condiciones económicas del pais que os vió nacer, y obrad en consecuencia.

Si no quereis ahondar mas y mas el abismo de nuestra insolvencia y secar las fuentes de nuestra produccion: economizad cuanto podais; haced política de reparacion; no empeñeis mas de lo que está el pais empeñado.

La carga era por demás pesada, abrumadora. Si en vez de disminuir la aumentais.... Dios se apiade del pais productor.

Lo único que puede salvarnos es el órden y la economía, con una buena y honesta fiscalizacion en los impuestos.

Esto que deseamos y pedimos hoy, lo hemos pedido y deseado ayer y lo pediremos mañana y siempre, á todos los poderes, llámense como quieran llamarse. Poco se nos importa su orígen y sus títulos; nos basta que veamos en sus manos la facultad de hacer el bien ó el mal.

Las ideas caminan con vertiginosa y misteriosa rapidez. Esperamos sus efectos.

Al trabajo y adelante.

J. R. Gomez.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del 3 de Febrero

Se reunió hoy el Senado asistiendo los Sres. Carve (P.), Silva, Bauzá, Camino, Carve (A.), Vila y Caravia, al solo objeto de tomar juramento al Dr. C. Salvañach, suplente convocado en reemplazo del Dr. J. J. Herrera, que no quiso aceptar la senaturía por Cerro-Largo. Ingresado que hubo el Dr. Salvañach, se levantó la sesion.

Cámara de Representantes

Sesion del 3 de Febrero.

Se reunió la Cámara con la asistencia de los siguientes señores, Velazco, Vazquez Sagastume, Alvarez, Tápia, Soto, Lapuente, Rivera, Zás, Carve, Paulier, Castro (C), Castro (J. P.), Lacueva, Echevarria, Silva, Costa, Montero, Lavalleja, Vilaza, Garzon, Martinez (F) y Castillo.

Fué leida y aceptada el acta de la sesion anterior, en seguida el Dr. Castro dijo que habiendo sancionado el Senado el presupuesto que debe rejir el corriente año con algunas modificaciones, y en vista de lo urjente del asunto, pedia que en cuarto intermedio se espidiese la Comision de Hacienda, para dejarlo sancionado en la presente sesion.

Aunque fué apoyada la mocion, no se pudo hacer efectiva por declarar el Sr. Presidente que el Senado no lo habia aun remitido.

Como en ante-sala se hallaba el Sr. Viana (C.) que debia ingresar en la Cámara, en reemplazo del señor Bustamante, se lo hizo entrar y prévio el juramento de estilo, entró á formar parte del parlamento.

Fué aceptada la mocion y pasada á la Comision de peticiones para que dictaminára sobre ella.

El Sr. Carve, hizo mocion para pasar á cuarto intermedio, para que la Comision de peticiones se espidiera en la vénia que solicita el Diputado Tezanos, por haber aceptado el Ministerio de Gobierno.

Siendo aceptada, pasó la Cámara á cuarto intermedio á las tres de la tarde.

Vuelta al salon de sus sesiones se leyó la siguiente minuta de decreto:

Art. 1º Acéptese la renuncia presentada por el Diputado por el Departamento del Durazno, D. Isaac de Tezanos.

Art. 2º Comuníquese al P. E. para que convoque al suplente respectivo que lo es D. Juan A. Ramirez.

Fué aprobado en ámbas discusiones.

El Sr. Presidente, hizo presente que habia aun algunos señores suplentes que no habian contestado á la convocatoria que se les habia pasado.

En seguida el Sr. Soto hizo mocion para que se le pasase al Poder Ejecutivo una minuta de comunicacion pidiéndole que á la mayor brevedad posible ordenase se hiciesen elecciones de titulares y suplentes en todos aquellos departamentos que habian quedado acéfalos de Representantes.

Despues de un lijero debate, entre los Sres. Soto, Echeverria, Castro (J. P.), Castro (C.) y Rivera que versaba solo en cuestion de formas, se levantó la sesion.

INTERIOR

Paysandú

Recibimos *La Constitucion* de los dias 29 y 31 del pasado y hé aquí lo que ella refiere:

—Este número de plantas de tabaco (46,000) es el devorado por la langosta en la quinta del Dr. Mongrell.

Lo sentimos, no solo por la pérdida del capital empleado para esa plantacion, sino tambien porque el resultado de la sementera prometia ser favorable cuando se presentó *la maldita plaga*.

Cuarenta y seis mil plantas de tabaco ya importarian de 5 á 6 mil pesos.

Es una lástima este incidente, á pesar de estar probado que nuestras tierras se prestan á la plantacion del tabaco y que la cosecha es ventajosa.

—Cuéntase que el Jefe Político ha tenido ó ya á tener una conferencia con la Comision de la obra del templo para que se continúe la obra del frontis.

Será cierto?

Nosotros lo creemos porque es una lástima que no se termine el frente de nuestra iglesia, que es un adorno para la plaza principal.

Pero si así no fuera, llamamos sobre este punto la atencion del señor Arteaga.

—Tres heridos fueron conducidos al Hospital de Caridad, en la noche del último domingo, de un *taller de industria talonera*.

Hasta cuando se tolerarán esos focos de inmoralidad?

Llamamos la atencion del Jefe Político sobre este punto.

—El muelle, ese vetusto desembarcadero está en un estado tan peligroso como vergonzoso para nosotros que en todos los tonos cantamos los progresos de Paysandú.

—Avelino Monzon, soldado de caballería, falleció el mártes de resultas de las heridas recibidas en la refriega habida noches pasadas entre varios policianos por una parte y soldados del escuadron 3º de caballería por otra en una casa *non sancta*.

—Hé aquí la circular pasada por el Jefe Político anunciando el nombramiento y la aceptacion de don German Fassauer, actual Inspector general de las Escuelas populares del Departamento.

CIRCULAR

Paysandú, Enero 27 de 1875.

Con el mas grato placer he saludado á mi llegada á este Departamento las numerosas Escuelas Populares ya existentes y costeadas en su totalidad por el progresista vecindario.

Dispuesto á secundar esos esfuerzos ya como autoridad, ó ya como amante del progreso intelectual de mis jóvenes conciudadanos, acabo de nombrar al Sr. D. German Fassauer, Director é Inspector General de Escuelas Populares, creadas en este Departamento, y á ese primer paso, que creo de acierto y conveniencia al propio tiempo, seguirá la proteccion mas decidida que me sea posible dedicar á esa bienhechora creacion.

Como de consiguiente, en que V. se servirá continuar con patriótico empeño en la tarea que ha desempeñado hasta hoy, y que en dia no lejano, dará ópimos frutos para el desarrollo intelectual de la generacion que hoy se levanta en la cual la patria cifra sus mas halagüeñas esperanzas de un porvenir tranquilo y feliz.

Sírvase V. dar lectura de la presente á todos los Sres. Inspectores y Preceptores populares de esa seccion y cuente con mi estima y aprecio particular.

Dios guarde á V. muchos años.

Cledomiro Arteaga

Al Sr. Inspector de...

Paysandú, Enero 25 de 1875.

Al señor Jefe Político del Departamento, Comandante, D. Cledomiro Arteaga.

He tenido el honor de recibir la comunicacion de V. S. fecha 23 del corriente por la cual se sirve nombrarme Director é Inspector General de las Escuelas Populares creadas en este Departamento.

Los conceptos altamente honrosos que V. S. se sirve usar en dicha comunicacion, acompañados del plausible deseo que pone de manifiesto, de contribuir como primera autoridad departamental, al sosten y progreso de esos bienhechores establecimientos y finalmente mi propio anhelo, de contraer mis pocos esfuerzos á la realizacion de mi propósito tan adecuado, para cimentar la paz y futuro bienestar de la República me han decidido á continuar en esa tarea, que hasta hoy desempeñaba gratuitamente.

Acepto agradecido, señor Jefe Político, el honroso puesto, que impulsado por un sentimiento noble y generoso, acaba de señalarme, y protesto ante V. S. desempeñarlo con aquella actividad y celo, que se sirve V. S. reconocerme en la nota que tengo el honor de contestar.

Reitero con tal motivo las seguridades de mi distinguida consideracion á V. S. á quien Dios guarde muchos años.

German Fassauer.

Maldonado

Llamamos la atencion del Sr. Administrador de Correos sobre el siguiente artículo que publica nuestro apreciable colega *El Departamento* de Maldonado:

LA CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Hace algunos meses denunciamos la mala forma en que era conducida la correspondencia pública. Ello se hacia en unas bolsas de arpillera; algunas con agujeros por su uso, y de ahí resultaba la inseguridad para el público, que fia al correo su correspondencia y que abona su franqueo para que vaya á su destino.

La justicia que entrañaba este cargo, fué apreciada en su justo valor, y las antiguas balijas de cuero cerradas á llave, volvieron á ponerse en ejercicio, con general aplauso, pues en ellas la correspondencia no ofrecia peligro de estraviarse á menos que se estraviase la balija misma.

Pero de algun tiempo acá esas balijas volvieron á echarse á un lado, adoptándose otra vez las bolsas de arpillera y algunas de encerado, que se ajustan en su parte superior con cuerda; pero segun se nos dice ese ajuste no es perfecto, y mucho menos siendo abultada la correspondencia.

Esto ocasiona lo que es fácil comprender, pues, colocada la bolsa en la *baca* de las diligencias-correos, con el traqueo de estas se vuelca mas ó menos pronto la bolsa, y de aquí es factible que la correspondencia se esparza por el camino.

Así á lo menos ha sucedido en uno de los dias de este mes, por el correo del 22, en que, segun se denunció por esta hoja, fueron encontrados en la via pública los paquetes de la correspondencia que se remitian á Montevideo, por las administraciones de Rocha y San Cárlos.

Esto como se comprende, debe tratarse de remediar por la Administracion General de Correos si en algo estima el buen crédito de esa oficina, y si quiere ofrecer al público la garantía de que la correspondencia que fia al correo, vaya segura á su destino.

Para ello hay dos medios: ó que vuelvan las antiguas balijas de cuero con llave, ó que se adopten en general los sacos de encerados que sean bien ajustados y con llaves tambien para ser abiertos por los administradores del tránsito.

Es la manera de que haya seguridad para el público y pueda reclamarse con justicia la efectividad de las penas para los que defraudan la renta conduciendo correspondencia sin franqueo.

Se nos dice tambien que la correspondencia suele ser entregada suelta á las administraciones de correos, cuando debe ser llevada á cada una el saco ó bolsa que la contenga.

¿Quién hace la separacion entonces?

¿Cómo puede responsabilizarse á una administracion dada por una correspondencia así recibida?

¿Quién está autorizado para hacer la separacion respectiva en cada localidad, si no la hace el administrador, dando á la vez constancia de que vá la correspondencia de los anteriores en el despacho respectivo?

Por todas estas consideraciones encarecemos pues la atencion de la Administracion General, para que ponga los medios de evitar las malas prácticas que apuntamos.

Si no somos atendidos insistiremos sobre esta cuestion que es de importancia para el público, y de conveniencia para el ramo.

—Los siguientes sueltos pertenecen al mismo colega.

EL DR. GENNARI—Este facultativo ha obsequiado á la Junta con las observaciones metereológicas apuntadas durante su permanencia en Pan de Azúcar, es decir desde el 26 de Diciembre pasado hasta el 16 del corriente.

Esas observaciones figurarán entre los cuadros estadísticos que está preparando dicha corporacion para su memoria del año transcurrido.

LA ESCUELA RAMIREZ—Ya las paredes están en el primer cuerpo del edificio á la altura de las puertas y ventanas. Los trabajos pues, van adelante, y dentro de poco creemos que quedará pronta esa parte del edificio.

EL NUEVO JEFE POLÍTICO—Ayer llegó á esta don Francisco M. Acosta, nombrado últimamente Jefe Político de este Departamento.

Sea bien venido.

RECEPCION—Para hoy á las 10 de la mañana se ha fijado la entrega del puesto de Jefe Político desempeñado por el señor Fajardo, y que desempeñará el señor Acosta.

EXTERIOR

Buenos Aires

Febrero 2.

Hoy aparecen nuevamente algunos colegas que fueron suprimidos con motivo de la rebelion.

—En el dia 2 de Febrero de 1535 el primer Adelantado D. Pedro de Mendoza echaba los fundamentos de la primera poblacion de Buenos Aires.—Trescientos cuarenta años han corrido desde ese acontecimiento.

—Vuelve á repetirse que el Dr. Alsina vacila todavía en dejar el Ministerio de la Guerra y aceptar el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

La voz pública dice que el Dr. Alsina no se decide por ninguna de las dos cosas, porque su candidato para reemplazarlo en el Ministerio de la Guerra sería el Coronel Alvaro Barros, mientras que el candidato del Presidente de la República sería el General Roca.

Diremos con injenuidad que nos parece imposible que el Dr. Alsina no acepte el Gobierno de la Provincia despues de su contestacion publicada.

—El Gobierno de la Provincia ha declarado feriado el dia de mañana en aniversario de la victoria de Monte-Caseros que dió por tierra con la tiranía de Juan Manuel Rosas.

—El Dr. D. Victorino de la Plaza ha renunciado del puesto de catedrático de Filosofía del Colegio Nacional de esta ciudad.

—Ha aparecido un nuevo diario titulado «La Época,» por la imprenta del *Mercantil*.

—Algunos de los principales miembros del comité mitrista se hallan entre nosotros.

En los vapores llegados de Montevideo, en los dias Viérnes y Sábado pasados y principalmente ayer lúnes volvieron al hogar varios jóvenes del partido mencionado.

—El Doctor Alsina, Ministro de la Guerra, debe partir hoy para Martin García, acompañado del Coronel D. Julio Campos y un arquitecto con el objeto de inspeccionar los trabajos que deben hacerse en las baterías de ese punto.

—Hoy deben tener lugar en la provincia de Buenos Aires las elecciones de electores de gobernador.

Ellas han ser tranquilas como nunca, porque hasta ahora no se conoce mas que una candidatura levantada por una parte del pueblo: D. Adolfo Alsina.

Don Adolfo Alsina será proclamado gobernador sin oposicion de ninguna clase.

La provincia de Buenos Aires espera mucho de su gobierno..... si es que lo acepta.

Ojalá que se cumplan sus esperanzas.

—Anteanoche como á las diez y media en la calle de Lorea y Zeballos fué herido de muerte un individuo de nacionalidad argentino por otro de igual nacionalidad.

El malhechor cayó, momentos despues, en manos de la Comisaría de Seccion inmediata.

Se ignora la causa que produjo el hecho.

—Ayer á la una de la tarde tuvo lugar la reunion del Club San Miguel en el Teatro de la Victoria, con el objeto de proclamar la lista de electores de Gobernador.

La reunion se componia de unas setecientas á ochocientas personas.

El presidente, señor Plaza Montero, espresó en breves, pero elocuentes palabras, el objeto de la reunion.

Fué muy aplaudido.

Tomó la plabra despues el secretario y en dilatado discurso se ocupó de las instituciones siendo uno de los tópicos principales la Municipalidad y la Policía.

El Sr. Plaza Montero, que, como representante del pueblo en la Cámara Legislativa hizo mocion no hace muchos dias en una de las sesiones de esta corporacion para que se amordazara á la prensa que quiere corregir á uno y otro departamento poniendo en relieve sus innumerables defectos, no debió atender las palabras del secretario en lo que á la municipalidad y á la policía se referian, porque de lo contrario hubiese contestado á aquello de *corporaciones corrompidas*.

Lo aplaudieron mucho.

El Sr. D. Cárlos Guido Spano habló sobre renegados, miserias y ropa sucia.

Su discurso hubiera sido brillante si no lo hubiera interrumpido á cada momento un señor que luego tomó la palabra para decir que entre nosotros hasta las hormigas son inteligentes y sobre la juventud y la vejez y otras cosas que no recordamos.

Hablaron el Dr. D. José Francisco Lopez, el señor Rodriguez y otros.

La reunion se disolvió á las tres de la tarde.

—Nos hemos ocupado por repetidas veces, dice *La Tribuna* de la conducta satisfactoria que han observado algunos gobiernos de provincias del Gobierno Nacional, con respecto á las mayores ó menores recompensas que han dado á los guardias nacionales que durante la revolucion sofocada últimamente han prestado su contingente con todo patriotismo y lealtad.

Hemos atacado la conducta mezquina de la autoridad de Córdoba, que no contenta con hacer devolver á una parte del contingente de hombres prestados por esa provincia, las armas con que derrotaron el ejército de Arredondo, les quitó hasta el traje dejándolo en una posicion indecorosa.

—Tócanos ahora denunciar un hecho que ha de llegar á oidos del Gobierno Nacional y al que creemos debe ponerse remedio inmediatamente.

Una parte del batallon que estuvo de guardia en la Cuna y cuyo comandante lo era el Sr. D. Manuel Rodriguez, marchó á campaña y fué el último contingente que volvió despues de la rendicion en Junin de D. Bartolomé Mitre y su ejército.

El gobierno ordenó por entonces que á todos los guardias nacionales se les abonara su sueldo y así se hizo, menos con ese contingente que se encuentra impago y que está siendo el juguete de morosidades inesplicables.

Cuando algunos de esos guardias nacionales se aproxima á las oficinas de Gobierno y pregunta por qué no se les paga, se les contesta que tal cosa se ha ordenado y que deben dirijirse al Habilitado correspondiente. Dirígense entonces al Habilitado y este les responde:

—El dinero está en poder del comandante y este ha de pagarles.

Dirígense al comandante y este dice que se le han perdido listas y que vuelvan.

Tal cosa no debe hacerse.

El gobierno ha ordenado el pago y el pago debe hacerse cuanto antes, sea quien sea la persona que esté encargada de llenar este requisito.

—Hé aquí lo que respecto del próximo Carnaval dice un diario.

Ya se están haciendo grandes preparativos para festejar esos dias de placer.

Se han nombrado algunas comisiones de parroquias que van á correr con el adorno de las calles.

El número de las comparsas se aumenta cada dia, y estas buscando la novedad, se van á hacer características, ya parodiando á personages políticos, á tipos imaginarios y representando costumbres populares.

El salvaje de la India, con su atlética musculatura, su trage de plumas y sus armas de palo; el negro con sus tangos y su abigarrado traje; el poético gondolero de Venecia; el gracioso torero; el payador de América; el moro; la nobleza antigua; todo estará representado en la inocente farsa que se prepara salpimentada con las músicas, las [illegible], las sátiras, la alegría, en fin, de un pueblo entero que olvidará en tres dias las contrariedades de un año.

Segun parece, tendremos este año el corso por las calles Victoria, Florida y Parque, aunque mas conveniente sería haberlo hecho como el año pasado por la calle de Rivadavia hasta Flores.

Los Clubs Progreso, Plata y los Negros adornarán sus salones con la elegancia que reclaman esos locales de la distinguida sociedad que á ellos asisten.

Los empresarios de teatros hacen todos los esfuerzos por llamar á ellos el mayor número de concurrencia. Por eso el de la Opera ha bajado el precio de las entradas á veinte pesos; el de Colon ha preparado los salones para las familias que no van á los Clubs; el de la Alegría se ha proporcionado una orquesta de primer órden y el de la Victoria adorna con flores y banderas la entrada, palcos y techos.

Además de esos bailes se aseguran muchos otros en casas de familia.

La poblacion de Mercedes, Flores y Belgrano tambien se prepara á festejar dignamente esos dias.

Tendrán sus comparsas, sus corsos, sus iluminaciones, sus bailes y por lo tanto sus goces.

Los propietarios del precioso pueblo de Saavedra preparan tambien una grata sorpresa, y es, segun nos dicen, un corso á la veneciana, las noches de carnaval.

El precioso paseo de ese pueblo se presta admirablemente para esas fiestas. Sus elegantes calles, adornadas con profusion de árboles y sobre todo, sus preciosas isletas con sus jardines, glorietas y chalets suizos, todo esto alumbrado á *giorno* y poetizado con las góndolas del lago, presentará una perspectiva magnífica.

Creemos que para esa fiesta, los propietarios de ese pueblo se van á poner en combinacion con la Municipalidad ó la comision del Club de Belgrano para que tenga lugar en las mismas noches en que aquellas den baile.

No cabe duda de que asistirá mucha concurrencia.

En fin, parece que todo va á ser á medida del deseo de cada uno, porque habrá carnaval para todos.

Prensa Argentina

UN JUICIO IMPARCIAL

Carta notable.

Ayer hemos recibido con la siguiente esquela la carta que encontrará el lector mas abajo.

«Estimado amigo:

«Le acompaño la adjunta carta en que verá que desde Chile sienten lo mismo que V.

«Su amigo.»

Efectivamente. Los juicios é ideas que contiene esta carta escrita por una de las personas mas notables de Chile, son idénticos á los que hemos manifestado y espuesto en las columnas de este diario.

Para nosotros es verdaderamente lisonjera esta comunidad de ideas y sentimientos con el distinguido autor de esa carta y solo sentimos no tener autorizacion para poner su nombre al pié, por el peso y respetabilidad que daria á sus opiniones.

(*La Tribuna.*)

La carta dice así:

Santiago, Enero 12 de 1875.

Mi querido amigo y señor:

«El gobierno del Sr. Sarmiento fué derecho en su origen, progreso en su curso, victoria en su término.» Esta es la historia breve y lapidaria de su administracion. Sarmiento debe estar complacido de su obra y puede, como el arquitecto, sentarse á contemplar con ánimo sereno y corazon alegre el monumento de que fué operario honrado, constante y afortunado.

Una y otra vez, felicito al Dr. Avellaneda, á todos sus amigos, á sus adversarios mismos, por el desenlace tan feliz y tan inesperado de los últimos conflictos. No sé qué habria hecho Mitre con su victoria. Así como el derecho da el ejemplo del derecho, el motin da el ejemplo del motin, y la anarquía se reproduce con la fecundidad prodigiosa del pólipo y de la tenia. Cada jefe de cuerpo habria sido un conspirador latente, un ambicioso que ya conoce el camino del triunfo y ha aprendido á despreciar la ley. Calidad, disciplina y honor. Luego, muy luego el vencedor Mitre se habria visto pesaroso de su éxito, abrumado por las pasiones y las violencias de sus oficiales, y comprometido por amigos que le exigirian, en lenguaje arrogante y altanero, plazas, rentas, negocios, persecuciones, como prez de sus sacrificios, ó como parte de botin, ó tambien como consuelo de su complicidad.

¿Cómo pudo Mitre desconocer esta ley invariable de las conspiraciones militares? Hé aquí lo que nos ha asombrado á todos los que hemos penetrado esa inteligencia serena, clara, pensadora, y esa alma tan reposada y tan habituada á dominar sus propios arranques y pasiones. ¿Y qué podia esperar? ¿Fortuna? La desdeña. ¿Honores? Los habia poseido todos.

¿El mando? Ya bien conocia sus amarguras y sus responsabilidades.

La verdad es, mi querido amigo, que Mitre ha caido en la peor, la mas pérfida y peligrosa de las redes, las que tienden á un jefe de partido sus propios amigos, esos falsos cortesanos, que en todo tiempo han perdido reyes, papas, presidentes y en pasiones. Ellos lo arrastraron, lo redujeron, lo tortoraron y lo llevaron al abismo.

Hay en esto leccion y enseñanza que no se han de olvidar. Avellaneda es hombre de talento, y no dejará por cierto de aprovechar la doloroso experiencia. Nada ha hecho con vencer en la Verde y Santa Rosa, si no ha vencido y dominado á sus propios amigos. Así y solo así probará que es consumado estadista, y que posee el discernimiento que divisa el peligro y la enerjia de carácter que lo evita ó lo conjura.

Yo de todo corazon deseo á Avellaneda un gobierno glorioso, de libertad, de progreso, de paz, alegre, espansivo y contento, y por lo mismo deseo que subordine toda influencia á la suya, y la suya á la ley. Que no consienta por cosa alguna en el mundo, visires, favoritos, cortesanos de espada, de toga ni de pluma, menos todavia los de banco y de mostrador.

No se alejen de él, ni lo abandonen á las seducciones de la lisonja. Sarmiento puede hablarle la verdad con el desinterés de la afeccion, la autoridad del talento y de la esperiencia y la culta entereza de una amistad séria y probada.

El último esperimento ha acreditado que el pueblo arjentino es mayor de edad, tiene conciencia de su derecho, sabe y quiere gobernarse por sí mismo. Mitre ha sido vencido por las fuerzas vivas de la ley y de la opinion, y si su orgullo personal ha sido lastimado, en cambio queda lisonjeado, gratamente lisonjeado, su orgullo nacional. Los reveses dan testimonio del vigor de las instituciones, del poder de la razon pública, del progreso del derecho en su patria, y de la decadencia consiguiente del caudillaje, de los partidos, de las pasiones, intereses y prestigios personales. Felipe II se consolaba del desastre de la invencible diciendo que la habian aniquilado los elementos, no los hombres. Si el orgullo real se resignaba á las victorias de la naturaleza, el republicano puede consolarse con las victorias de la ley, de la opinion y del pueblo.

Soy amigo de Mitre y no me habria gustado verlo abatido por ninguno de sus adversarios, ni aun por Sarmiento mismo. Ni la gloria de Sarmiento ni el poder de Avellaneda exigen la humillacion de nadie, y el interés de la República, tanto como el honor de Mitre, quieren que el país sea el vencedor, y él solo que acumule y aproveche los esplendores del triunfo. Habria sido muy peligroso sustituir un prestigio á otro prestigio, creando un caudillo que añadiese á su propio mérito el de haber postrado al rival mas temible. Si tal espada causa miedo ¿cuál no infundiria la espada que la desarma y la vence?

Discurso

PRONUNCIADO POR SU SANTIDAD PIO IX EN EL CONSISTORIO DE 21 DE DICIEMBRE

Venerables hermanos: Considerando lo amargo y grave de las tribulaciones que afligen diariamente á la iglesia de Dios, nos sentimos mas inclinados á recurrir á las lágrimas que á las palabras para deplorar la gran opresion de la justicia y de la verdad, las calamidades de la sociedad humana y la ceguedad de los malos. Porque la impiedad impulsada por un espíritu de perniciosa libertad y fortificada con estrechas alianzas, estiende hasta muy lejos su imperio. Tiene por asociados en sus consejos cismáticos, herejes é infieles; en su maldad se vale de la fuerza, la violencia y la astucia como de instrumentos, y seduciendo á los hombres con la esperanza y el temor, y tiende á fundar sobre la ruina de la religion católica, como si pudiera destruirla, su imperio, el imperio...

Si bien es lamentable este acontecimiento, ha sido una fortuna que se haya limitado á las desgracias mencionadas, por que bien pudo comunicar el fuego á otras materias esplosivas ó inflamables, hacer el incendio inestinguible y perder, tal vez con otras vidas, un buque que tanto cuesta al país y del cual apenas nos hemos recibido.

Felizmente, repetimos, el buque nada absolutamente ha sufrido, pues nos dicen que no se ven ni siquiera desperfectos en el lugar de la esplosion.

Cualesquiera que sean las causas que hayan dado lugar á este suceso, es innegable que él ha hecho muy mala impresion y que todos hablan de falta de disciplina y celo, máxime cuando se está removiendo todo á bordo.

Tambien es verdad que, tratándose de jente recien enganchada y no teniendo el buque sino una escasa dotacion de oficiales, no es posible que en unos cuantos dias, y dias de activo trabajo, pueda establecerse la disciplina indispensable.

De todas maneras, esta será una buena leccion, no tanto para nuestros marinos, como para el gobierno, que hasta aquí se ha cuidado del material de guerra, pero no del equipaje. ¡Como si los buques fuesen por sí solo suficientes, ó como si la jente de mar y guerra se formase tan solo con darle el uniforme!

—Personas que creemos bien informadas nos han dicho que el blindado tiene como cuarenta toneladas de pólvora y que el pañol en que tuvo efecto la esplosion se halla muy cerca de la Santa Bárbara, habiendo corrido por consiguiente mucho peligro de volar, no solo el blindado, sino tambien medio Valparaiso. Puede calcularse el efecto que harían cuarenta toneladas de pólvora dentro de un blindado, sabiendo que en la esplosion de la *Infernal* no habia mas que como ocho quintales.

—Por el ministerio del interior se han nombrado los siguientes gobernadores:

Para el departamento de Arauco, á D. Vicente Millan. Para el de Itata, á D. Antonio Sanhueza. Para el de la Ligua, á D. Carlos Ruiz Tagle.

—En Linares se suicidó el jóven D. Juan de Mata Bórges, de oficio boticario, tomando una gran dósis de estricnina.

La causa fué una insignificante cuestion de amores, á lo que dice *La Opinion* de Talca.

—Como lo habiamos anunciado á nuestros lectores, ya se dictó el decreto nombrando á D. Emilio Sotomayor intendente de Valdivia por un período constitucional de tres años. Conocedores personalmente del carácter é intelijencia del Sr. Sotomayor, podemos fundadamente felicitar al pueblo de Valdivia por tan acertado nombramiento.

—Anoche á las siete y cuarenta minutos, la campana del cuartel general de bomberos anunciaba que el fuego habia prendido en una casa de la calle de la Moneda. Efectivamente, en la casa del Sr. Evaristo del Campo habia principiado á incendiarse una de las habitaciones del segundo piso, al poniente, que ocupa el Dr. Servain. Como de costumbre, las compañías de bomberos partieron de sus cuarteles á todo escape en direccion al lugar del siniestro. Una de las compañías de bomberos dió agua mientras que una de hachas reconocia el tejado. A los pocos momentos habia cesado el peligro y el cuerpo de bomberos se retiraba á sus cuarteles. La causa del fuego, segun unos, fué la inflamacion de una chimenea; pero segun otros, un escape de gas que hizo esplosion á consecuencia de haber estado un sirviente con una vela en la mano.

Las pérdidas han sido insignificantes.

El mobiliario no sufrió absolutamente nada.

—Leemos lo siguiente en *La Opinion* de Talca:

«Han principiado ya las cosechas en distintas partes del departamento. En algunas están hasta trillando.

En jeneral, la cosecha promete ser buena, y el...

DON JUAN GUALBERTO MEJIA...

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

XVIII—5

Al comercio La casa de almacen de menudeo establecida en la calle del 25 de Mayo, esquina Maciel, y que jiraba bajo la firma de Rey y Martinez, queda desde la fecha bajo la direccion de Pedro Rey.—Montevideo, Enero 29 de 1875. e25-8

Al comercio El dueño de los dos almacenes sitos en la calle de San José núm. 9 y en la calle Colon núm. 181 se venden por no poderlos atender: para tratar ocurrir calle San José núm. 9. e31-6

A los comerciantes Espendedores de baules para exportaciones en campaña y demás procedencias. Ojo! deposito en grande escala de baules por mayor y menor con rebaja del 25 por % de los precios anteriores. ... Por L. Sorbet calle Rincon núm. 90. En la misma casa tambien hacen falta oficiales. XXII

Al comercio Habiendo hecho cesion de bienes Don Eduardo Barrera á favor de sus acreedores, se citan á los que se consideren acreedores para que presenten sus créditos en el Hotel Progreso en el Rosario Oriental. e29-6

Al público Los abajo firmados, constructores de los nuevos Corrales de Abasto de esta ciudad, previenen al público que habiendo publicado en los periódicos de esta localidad una prevencion, en 3 de Abril del año pdo. de 1874, referente á que D. Juan Irigaray no podia vender, hipotecar ni transferir el referido establecimiento, por cuanto no estaba cumplido el contrato estipulado con D. Francisco Varel y C.ª y que estos señores habian transferido al Sr. Irigaray, ... —Mercedes, Enero 9 de 1875.—Pedro Diaz y C.ª e29-6

Almacen en venta Se vende el hermoso y bien surtido almacen sito en la calle 18 de Julio núm. 441 con las existencias ó bien el armazon y aparatos de gas con accion al llave. Para mas informes calle Mercedes número 300. e12-1mes

Arquitecto Se ofrece uno muy hábil gente en todo lo concerniente al ramo. Para tratar calle Treinta y...

Panaderia Se vende la muy acreditada Panaderia Belga de propiedad de D. Domingo Groenen sita en el camino de Goes en el paraje de la Figurita. Se vende igualmente el edificio ya se ajustadamente con la Panadería ó separadamente. El que se interese puede ocurrir en la misma casa en donde encontrarán con quien tratar. e16-8

Préstamos La antigua casa de compras y préstamos calle 25 de Mayo núm. 174, se ha puesto en condiciones aun mas ventajosas. e13-1mes

Secretaria del Instituto El Jueves 11 del actual se abriran las clases anexas al Instituto.—El Secretario. 11-3

Se alquila Un patio y dos piezas en la Plaza de la Constitucion calle de Sarandí núm. 253 para tratar ocurrir á la calle de Alzáibar núm. 75. 11-6

Se previene A los acreedores del Sr. D. F. Weber, calle de las Piedras núm. 45 se sirvan presentar sus cuentas por la citada casa, en el término de tres dias pasados los cuales, no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Febrero 1 de 1875.—F. Weber. 11-3

Se precisa Un mozo de 11 á 13 años para un puesto de carbon; que tenga buena recomendacion. Calle Treinta y Tres núm. 74. e22-9

Se alquilan tres habitaciones para corta familia, en la calle de Durazno, 87, altos. e21-7

Se abre Un gran establecimiento de recreo el dia 15 de Marzo en la calle de Alzáibar núm. 29.—Cristino la cristiana. e19-2 meses

Salvador Gazcaux Rematador público y de números y casas... ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. XXX

Tutti quelli che sono iscritti á trovarli impegnati nella Fonda della Speranza calle 25 de Agosto num. 13 che si presentassero entro il centro giorni.—25 gennaro 1875 f2-4

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

I SOTTOSCRITTORI

DI

MONTEVIDEO

Sono avvertiti che il sig. Vaccari ha cessato di essere l'Agente dell' «Operaio Italiano» in quella città, essendosi nominato in sua vece il signor Natale Sampietro, domiciliato nel Mercado Nuevo, numero IV, Caffè della Unione.

Quei signori abbonati che fossero in arretrato di pagamento sono pregati a definire i loro conti col l'Agente anteriore, sig. Vaccari, a tutto Gennajo, comunicando al nuovo Agente il loro domicilio, onde possa inviar loro il giornale, essendo questi da oggi l'unico che ne abbia diretto incarico dal l'Amministrazione. f4-3

Para Carnaval

SE HA RECIBIDO UN RICO SURTIDO DE

Dominós venecianos

Llegados en el último paquete

EN VENTA, por mayor y menor, en la casa introductora, calle de Zavala, núm. 119, esquina de Rincon. e8-1mes

FÁBRICA DE

CERRAJERIA ARTÍSTICA

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Calle del Uruguay, n.º 7 y 9

XLVIII—1pu

ALFREDO VASQUEZ ACEVEDO

HA ABIERTO SU ESTUDIO DE ABOGADO

EN LA CALLE DEL CERRO, NUM. 38 A

f2-7

RELOGERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

RELOJES — JOYAS FINAS — BRILLANTES DE ENGARZAR

Precios módicos — Compostura garantidas

CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 362

LIX-d½

BERGANTIN «FLORA PAQUITA»

Se previene por última vez á los pasageros que vinieron en él, en el último viage, que pasen por la calle del Rincon número 230 y 232 casa de los Sres. Miguel Gummá y C.ª á pagar su pasage dentro el término de veinte dias, pasado dicho plazo, se mandará ejecutar sin pérdida de tiempo.—*Miguel Gummá y C.ª* e14-20

¡GRAN REBAJA!

DE UN 50 p.%

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

Barraca Victoria

CARBON

CARBONILLA — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y HERRERO

Se lleva á domicilio

125 SANTA TERESA 125

XVII

COÑAC HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V. O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc., - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantia de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE DROWNELLY C.ª calle Rincon, 63. XV

BILLARES

GRAN REBAJA DE PRECIO

15 ricas mesas de billares para liquidar, calle de Juncal núm. 179, billares estranjeros y del país para casin y carambola, de pizarra, hay de mármol mucho mas baratos con accesorios de primera clase; se venden igualmente todos los artículos del ramo, barandas elásticas de primera clase, garantidas. e6-1mes

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

Terrenos en venta

Esta sociedad recibe propuestas para la compra de sus terrenos, en lotes al gusto de los compradores, por carta cerrada, dirijida al Consejo de Administracion, calle Misiones, 122, altos. Las condiciones de la compra son: 90 p% en acciones de la compañía por su valor escrito y 10 p% en dinero efectivo, al contado, en el acto de firmar las escrituras.

Estos terrenos están situados en las mejores posiciones, al rededor de la ciudad. Los planos de todos están en la gerencia.

Montevideo, Noviembre 15 de 1874.

12-1mes. *Por órden.*

PAPEL DE DIARIOS

PARA ENVOLVER

A 2 ps. la arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

TABLAS DE REDUCCION

DE KILOGRAMOS A LIBRAS

Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL

Se venden en esta imprenta

LETRAS A LA PAR

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan desde la cantidad de cien pesos en el escritorio de

ZAVALA, 67—Bustos Hermanos—ZAVALA, 67

XI

BARRACA SOLIS

DE MUÑOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas ... muy superior, tambien se ha recibido CARBON DE LUZ. Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.

SAL DE CADIZ

V

Papeles finos

DE OFICIO

SENCILLO Y DOBLE FORMATO

DE COLORES

PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

Dentistas

Doctor Muridge y C.ª

25 de Mayo, 236

(frente á la Confitería Oriental)

XIX-3

Una comodidad mas

Relojes de mesa y de colgar, se componen en la misma casa de la persona que los tenga, por un peso las composturas ligeras, y por un precio convencional las que no lo sean, lo mismo que las cajas de música.

De esto resulta que no hay que llevar fuera de casa dichos objetos; que no se descompongan en el camino al regresarlos, y finalmente que queden colocados á satisfaccion de los interesados.

Al individuo que proporciona esta comodidad, se le encontrará en la casa calle de Reconquista núm. 179, piezas del patio, en cuya puerta habrá una pizarra para caso de no encontrarlo dejar apuntado el número de la casa y nombre de la calle en que se la necesite. e19-15

GRAN DEPÓSITO

DE

PIANOS, ARMONIUMS

Y MÚSICA

DE BERNAREGGI Y CALVO

CERRITO, 173 — MONTEVIDEO

Alquiler, composturas y afinaciones ... fundas, taburetes, zócalos musiqueros, cubre teclados, pupitres, candelabros y otros varios accesorios.

Obras completas para piano, piano y canto y distintos instrumentos de los mas reputados autores.

Suscricion permanente a todas las publicaciones musicales. LVIII

Muy acreditado hotel

EN VENTA

Infinidad de pasajeros pueden atestiguar el esmerado trato que han recibido en el muy acreditado hotel «Fray-Bentos», el que no tiene rival en todo el litoral uruguayo, tanto por la comodidad como por el buen gusto con que está montado.

El dueño de dicho establecimiento puede probar á la evidencia, al que se interese en la compra, que al quererse deshacer de él, no es por falta de hacer negocio, sino por otros motivos que no es del caso publicar.

Todo interesado puede estar seguro encontrará el mejor deseo en las condiciones á fin de facilitar la venta.

Para tratar, ocurran á Jaime M. del Solá, calle del Rincon, n. 244, almacen. e17-15

HESPERIDINA

Y

SODA (Ó AGUA)

Constituyen el refresco mas agradable é higiénico.

Exíjase que la Hesperidina sea legítima de M. S. Bagley. d31 2meses-3pal

Almanaque

DEL SIGLO

PARA 1875

Está en venta la 3.ª edicion de este popular almanaque, corregida y variada la mayor parte de la seccion recreativa.

Continúa vendiéndose á 6$ la gruesa, 6 reales la docena y á 10 centésimos uno.

AVISOS MARÍTIMOS

Para Maldonado

VAPOR NACIONAL

EL ORIENTAL

Saldrá de este puerto el sábado 6 á las 7 de la tarde. Recibe pasajeros, cobrando 12 $ por cada uno por ida y vuelta.—Estará de vuelta el miércoles por la mañana.—Para mas informes, Zavala, n. 22.

f4-3 *Mora y Pombo.*

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Los siguientes ... vapores saldrán de Montevideo en el mes de Febrero de 1875.

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Britannia . . . . Febrero 11.

John Elder . . . . Marzo 3.

El «John Elder» tocará tambien en Bahia y Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Sorata . . . . Febrero 11.

Corcovado . . . . » 26.

Agentes Nuevos ... y C.ª

Calle Perez Castellanos, 96, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista 67.

XX

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 168

Hasta nuevo aviso el Banco girará á las tasas siguientes:

Sobre Lóndres, á 90 d/v., 51½ p. $, y á 3 d/v. 50½ p. $

Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.35 p. $, y á 3 d/v., 4.35 p. $.

Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.45 fr. p. $, y á 3 d/v., 5.35 p. $.

Cuentas corrientes, abona	9	p%	anual.
Id. id. cobra	10	»	id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses	9	»	id.
Id. id. id. 6 meses	9	»	id.

III — Montevideo, Diciembre 1 de 1874.

BANCO DE LÓNDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, es como sigue:

oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	0	p%	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	8	»	»
Id. id. 6 id.	9	»	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	8	»	»

Montevideo, Diciembre 1.º de 1874.

I — *F. A. Waldron*, Gerente.

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA . . . . . 4 á 5 p% anual

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS

á 6 meses . . . . . 6 á 8 p% anual

DEPOSITOS A RETIRAR CON

11 dias de aviso . . . . . 6 á 8 p% anual

DESCUENTOS

Letras á conformarse y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York. II

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	1.715,547.36
Finca calle de Zavala y Cerrito	»	81,179.54
Varios deudores	»	4.695,565.15
	$	5.392,292.10

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 pesos cada una	$	1.412,800		
Capital ingresado del fondo de reserva	»	127,808.87	$	1.540,608.87
Fondo de reserva, cuenta nueva			»	294,426.06
Emision en circulacion			»	1.260,950.00
Varios acreedores			»	2.296,311.18
			$	5.392,292.10

Montevideo, Diciembre 31 de 1874.

Pp. Banco Comercial, *J. G. Inganzúlio*.

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1865 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

e9-1 mes — Fríones.—Alcarez.



CUATRO REALES VARA

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

Calle Uruguay, 7 — **BERSON** — Calle Uruguay, 9

LXVII-4m



ESCUELA

ANGLO-SAJONA

165—CALLE DE SAN JOSÉ—165

Director, Juan T. Thomson

Las vacaciones durarán todo el mes de Enero.

En este establecimiento se da una sólida educacion inglesa. Se podrá juzgar el éxito que han tenido los trabajos del Director y sus profesores por el siguiente Certificado que difícilmente tendria de personas mas competentes:

«Hemos presenciado los exámenes de la Escuela Anglo-Sajona, dirigida por el Reverendo Sr. Thomson, y estando completamente satisfechos por su brillante resultado, podemos sinceramente recomendar el establecimiento á los padres que deseen dar una buena educacion inglesa á sus hijos.»

Enrique Lossini,

[Ex-Catedrático de la Universidad Mayor de la República.]

General Gabbrell.

Ministro Residente de los Estados-Unidos.

Juan Mac-Coll.

Adolfo E. Pfeil.

Además, invito á los interesados á pasar por la escuela, cuando gusten, donde personalmente podrán juzgar de los adelantos de los niños.

Referencias: D. Pedro S. de Zumarán; D. Jaime Scarvichia; D. Benito Lombardini.

e6-31 — *Juan T. Thomson.*

A LOS BARRAQUEROS

Y

CARPINTEROS DE RIVERA

Se venden solares de 1,000 varas para arriba, situados en la Playa Honda, lindando con el muelle del Sr. Capurro, teniendo frente al mar, á precios módicos y á plazos.

Por mas pormenores, calle de Maciel, n. 4 (barraca). — u29-10

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* — IX

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS

DEL Dr. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO

PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor *Churchill*, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS. — *Precio:* Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.



LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

INADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.

Depósito: en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI, hermanos y Cª.

Almanaques

DE

EL SIGLO

PARA 1875

Desde **HOY** se venden

con las leyes de papel sellado y Patentes.

NEVRALGIAS

Dolores de muelas curados casi instantáneamente por medio de una sola aplicacion del

TÓPICO INDIO

en la oreja, costado enfermo, remedio nuevo tan justamente apreciado y recomendado por los médicos.

Consúltese con cuidado el prospecto que acompaña á cada caja y exijir la marca de fábrica.

Depósito: *Paris*, farmacia COLMET, r. du Temple, 26. *Montevideo*, A. DEMARCHI hnos y Cª; V. GARAICOECHEA.

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la estraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—Pedro *Etcheberry*. — VI

INDISPENSABLE A LAS SEÑORAS

LECHE DE IRIS L. T. PIVER*

UNICA REVESTIDA DEL SELLO DEL INVENTOR

LOCION MARAVILLOSA

Para blanquear la Tez



AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA

DE

L. T. PIVER

PARA

BLANQUEAR LOS DIENTES, SANAR LA BOCA

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg

Depósitos en todas las Ciudades del Mundo

GIROS

A CORTO PLAZO

SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE

MORILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal

Calle de Misiones, 162 y 164 — VII

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales

CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE VERANO

Desde el 1.º de Noviembre de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.

Para **Porongos, Chamizo y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 2, 5, 10, 13, 18, 21, 26 y 29.

Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.

Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 5, 10, 11, 18, 22, 26 y 29.

Para **Paso del Rey, Yí**, por FLORIDA, los dias 4, 9, 17 y 25.

Para **Tacuarembó**, por DURAZNO, los dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 29.

Para **Rivera y Santa Ana**, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 8, 16 y 24.

Para **Treinta y Tres**, por CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÍ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.

Para **Santa Victoria**, por ROCHA, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 29 y 30.

Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30.

Para **San Ramon**, por CANELONES, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para **Paso de la Cruz del Yí**, por FLORIDA, LA CRUZ, SARANDÍ, PALERMO, MOLLES, SANTA CLARA, MANSAVILLAGRA y PASO TRANQUERA, 4, 12, 20 y 27.

Para **Cuñapirú**, por MELO, CORRALES, MAZANGANO, CORONILLA, CARAGUATÁ, CERROS BLANCOS y YAGUARÍ, los dias 8, 19 y 29.

A mas de las indicadas salidas de diligencias, se remite correspondencia é impresos á los siguientes puntos:

Para Treinta y Tres, los dias 8, 19, 25 y 29.

Para Porongos, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.

Para Polanco, Rio Negro, Farrucho y Tapes, los dias 8, 13, 20 y 27.

NOTA.—Esta empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.

La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.

Tomás Vieira, Gerente.

Mensagerias Comerciales

CALLE MERCEDES, N. 66, ESQUINA CONVENCION, N. 90

ITINERARIO GENERAL DE VERANO

Desde el 15 de Noviembre de 1874.

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.

Para **el Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 1, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 19, 20, 23, 24, 27, 28 y fin de mes.

Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-GURÚ Y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23, y 28.

Para **Porongos**, por ISLA MALA, ORRÉS DE CASTILLO y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.

Para **Porongos**, por el DURAZNO, todos los dias.

Para **Tacuarembó**, por POLANCO DEL RIO NEGRO y SANTA CLARA, los dias 6, 16, 26.

Para **Polanco del Rio Negro**, por DURAZNO, CARPINTERÍA Y MAESTRO CAMPO, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.

Para **Mansavillagra**, por FLORIDA, TIMOTE, COCHILLA DE PALERMO y TALITA los dias 1, 9, 17 y 25.

Para **el Sauce**, los dias Mártes, Juéves y Sábados.

Para **el Tala**, los dias 6, 15, 22 y 30.

Para **Treinta y Tres** y ARTIGAS por el TALA, los dias 15 y 30.

Para **Paysandú**, por DURAZNO, JUAN FERNANDEZ, JOSÉ PIQUET y PASO DE QUINTEROS, los dias 6, 16 y 26.

Diligencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; íd. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.

Para la **Florida** de Juan Chazo la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, jueves y sabado. Ajencia, 18 Julio, 2.

Para **Minas**, los dias 5, 7, 13, 19 y 27.

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para **Pando**—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.

Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.

En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería, 18 de Julio. — VIII

GARGANTA, VOZ, BOCA

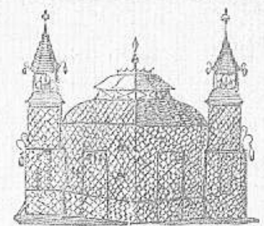
PASTILLAS DE DETHAN

Son el mejor remedio contra los **padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca** y las que provienen del **tabaco y del mercurio**. Son recomendadas á los **predicadores, profesores, oradores y cantantes**, para que facilite la **emision de la voz**.

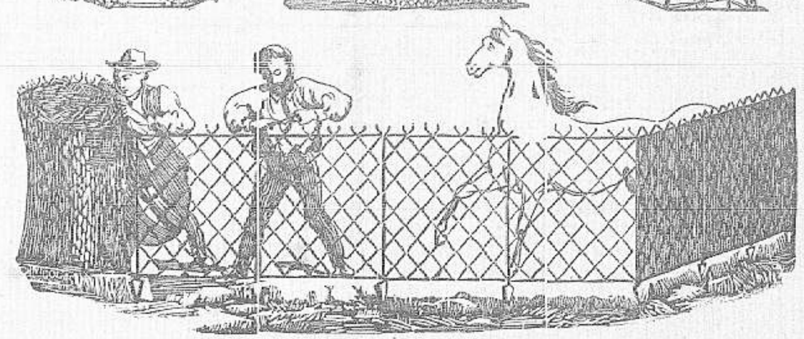
En Paris, A. DETHAN, farmacéutico, 90, faubourg St-Denis, y en las principales casas de Farmacia y droguería de Francia y del Estrangero.

CERRAJERÍA ARTÍSTICA, URUGUAY, 7 Y 9









Cercos Berson, privilegiados por el Gobierno

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas. — 30 — XLVI—1m

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-día de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª, calle del Rincon, núm. 49. — X



¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdrán mas que 60 centésimos.

BALSAMO

SIMPATICO

Este **Bálsamo**, recomendado por los mas célebres médicos de Paris, cura pronta y radicalmente los **dolores de cabeza**, los **reumatismos** y toda clase de dolores que provienen de golpes ó caidas.

Corta los **vómitos de sangre**, y devuelve el **uso de los sentidos** tras toda suerte de conmociones y accidentes. Esta cura se obtiene aun despues de muchos años de ocurrido el accidente, estableciendo el pleno y libre uso de todos los miembros en personas impedidas de largo tiempo á esta parte. — Véase el prospecto que va con cada frasco.

Farmacia REBILLON, 149, rue de Bac, PARIS.

Depósitos en *Buenos-Ayres* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hnos y Cª.

ACEITE

DE HIGADO DE BACALAO

IODO-FERRUGINOSO

CON QUINA

Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

del **Dr. DUCOUX**, 209, *rue Saint-Denis*, *PARIS*.

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas*, *vino de quina*, *aceite de hígado de bacalao*, *jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho*, *bronquitis*, *resfriados*, *catarros*, *tisis*, *diátesis estrumosa*, *escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion mútiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en *Montevideo*, *Buenos-Ayres*, *Rosario*, A. DEMARCHI Hnos y Cª.

ASMA — Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sofocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja.

NEURALGIAS — Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER. — Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, á Paris. — Depósito en *Montevideo*, *Buenos-Ayres*, *Rosario*: A. DEMARCHI hnos y Cª.

AGENCIA TELEGRÁFICA

HAVAS-REUTER

Servicio comercial especial y diario para Montevideo

La agencia telegráfica Havas-Reuter organiza un servicio *especial* y *diario* de noticias comerciales provenientes de los paises y de los mercados estranjeros. Este servicio principiará tan luego como el cable submarino esté definitivamente instalado en Montevideo, esto es, cuando las comunicaciones con la Europa sean seguras, regulares, directas y rapidas.

La suscricion será de 5 pesos fuertes y se pagará adelantado.

Es útil inscribirse cuanto antes en las oficinas de la agencia CALLE DEL CERRITO, 171, 1er. PISO.

Los telégramas correspondientes á este servicio serán distribuidos á los suscritores en sus casas. Este servicio será esclusivamente individual, y los telégramas no habrán de ser nunca *publicados* ni *fijados en carteles* sin prévio arreglo con la agencia telegráfica HAVAS-REUTER.

La agencia telegráfica HAVAS-REUTER se propone, con la organizacion de este servicio, satisfacer á todas las necesidades y á todos los intereses del país. Todos los dias, los suscritores de Montevideo recibirán á primera hora las noticias de los principales mercados estrangeros: Nueva York, Lóndres, Liverpool, Paris, Amberes, Havre, Burdeos, Marsella, etc., sobre las transacciones hechas *el dia anterior* en estos mercados por todo lo que interesa á la plaza de Montevideo.

Toda noticia política de suma importancia y que pueda por lo tanto influir sobre el mercado de Montevideo será comprendida en este servicio.

Los diarios, los clubs podrán conseguir el derecho de publicar y de fijar en carteles este servicio arreglándose con la Agencia telegráfica HAVAS-REUTER. Podrán aun hacer completar este servicio con noticias políticas suplementarias, bajo condiciones escepcionalmente ventajosas.

Las personas que viven fuera de Montevideo y en el territorio de la República del Uruguay pueden igualmente suscribirse á este servicio que les será trasmitido directamente, sea por carta, sea telegráficamente, al gusto de ellas; pero tendrán que pagar á mas de la suscricion mensual los gastos de reexpedicion de Montevideo á su destino. — XLV-d8

VERDADERO

LICOR BENEDICTINO

DEL MONASTERIO DE FÉCAMP (FRANCIA)

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El célebre Licor BENEDICTINO, tan apreciado del público, es objeto de numerosas imitaciones, provenientes, en su mayor parte, del estrangero.

Deseosos de que los consumidores de buena fé que quieran beber un licor puro, esquisito y esencialmente higiénico, no se dejen engañar por estos licores falsificados, tan desagradables al gusto como nocivos á la salud, damos adjunto el facsimile exacto, con todos sus sellos y etiquetas, de la botella del LICOR BENEDICTINO LEGÍTIMO.

Sobre la etiqueta inferior exíjase siempre la firma del Director general: A. LEGRAND AÎNÉ.

Depósito general en Fécamp (Sena-Inferior, Francia).

Buenos-Ayres, *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

PASTA y JARABE de BERTHÉ A LA CODEINA

Medicamento admitido en el **Formulario oficial del Gobierno francés**, gracias á sus efectos infalibles y seguros contra la *gripe*, el *catarro*, la *coqueluche*, la *bronquitis*, la *tisis* y todas las irritaciones del pecho. **Depósito en Paris**, casa **BERTHE**, 24, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*

Depósito de alfombras

DEL

BAZAR ORIENTAL

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚMERO 85

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

En este establecimiento, á mas del grande y variado surtido de artículos de tienda, mercería, novedades, modas, platinas y cristales, encontrarán sus favorecedores el mas lindo surtido de alfombras, á precios sumamente módicos.

BRUXELAS CLASE SUPERIOR

El mas escogido y variado surtido de gustos modernos; los mejores tripes rizados del mas buen gusto; alfombritas de tripe, varios tamaños; jergon de tres hilos, la alfombra de mas duracion; paño de alfombra, clase, gustos y precios sin competencia; hules para piso y para mesa; tiras para escaleras y para sobre alfombra; hules para delante de lavatorio.

Tela impermeable

ESPECIALIDAD PARA CAMAS, DE VARIAS CLASES Y ANCHOS

m6-1año-2p. por sem.

COALTAR SAPONINÉ

DE LE BEUF

DESINFECTANTE, ANTIMIASMÁTICO CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS.

Adoptado por los hospitales de Paris y los hospitales de la Marina militar francesa.

Este excelente **tópico** posee una eficacia verdaderamente maravillosa en las *úlceras gangrenosas y escrofulosas*, los *cánceres ulcerados*, *antrax*, *otorrea purulenta*, *ozena*, *crup*, *heridas de armas de fuego*, *afectos del útero*, etc., etc.

Se le emplea, mas ó menos diluido en agua, en compresas, lociones, inyecciones, gargarismos.

Como un dentífrico ordinario (una cucharadita en un cuarto de vaso de agua) posee una eficacia especial para purificar el aliento, curar las encías enfermas y afianzar los dientes deslabados.

Su uso es muy higiénico, principalmente en tiempo de epidemia.

Una noticia detallada acompaña á cada frasco. — *Exíjase la firma del Inventor.*

Fábrica en Bayona (*Francia*) en casa de Mr. LE BEUF, farmacéutico de 1ª clase.

Depósitos: *Paris*, 25, calle de Réaumur; *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y Cª; en donde se encuentra tambien la **Emulsion de Brea vegetal Le Beuf** para hacer el agua de brea, la única preparacion concentrada y de título que contiene la brea no alterada ni modificada.



CASA INTRODUCTORA

DE

RELOJES Y ALHAJAS

Y GRAN FÁBRICA DE JOYERIA

DE

J. CAUVIN

NUMERO 449—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—449

MONTEVIDEO

Inmenso surtido de alhajas venidas de Europa, y hechas en el país.

Surtido general para relojeros, joyeros, plateros, tenderos de la campaña y mercachifles.

Se venden á todo el mundo y por cualquier cantidad.

La casa se abre á las 8 y se cierra á las 5 de la tarde.

Alhajas nuevas todos los quince dias.

MONTEVIDEO — Calle del 25 de Mayo, 449 — MONTEVIDEO

XXXIV—dx

FOLLETIN

LOS NEGREROS

Memorias de un Esclavo

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CAPITULO PRIMERO

CAUTIVIDAD Y CARNICERÍA.

En la costa septentrional del Africa, á una legua de la Ciudad del Cabo, habia, hace algunos años, dos pequeñas aldeas de indígenas, separadas solo por un riachuelo que pasaba entre dos altas rocas.

Hemos dicho riachuelo, y hemos debido decir mas bien arroyo, puesto que podia pasársele con el agua á media pierna.

Los indígenas que en estos dos caseríos vivian, ni eran tan bozales ni tan bravíos como los del interior.

Su proximidad á la Ciudad del Cabo habia arrojado sobre ellos no sabemos qué reflejo de civilizacion.

Aun podria decirse que la raza bozal estaba en ellos muy modificada.

Tenian la frente deprimida, la nariz aplastada, los pómulos pronunciados y los lábios gruesos y prominentes, pero de ninguna manera los enormes belfos que distinguen á los bozales, ni la estremada depresion de su frente, ni la estraordinaria longitud de la coyuntura de sus piernas.

La una aldea, que estaba situada mas hácia la ciudad, se llamaba Dainamara; la otra, situada al otro lado del arroyo, Cundinank.

Cincuenta ó sesenta negros, viejos, jóvenes, niños, y otras tantas hembras, en igual proporcion de edades, poblaban cada una de estas aldeas, las que separaba una distancia como de dos tiros de fusil.

Estos indígenas, eran cazadores de elefantes, de leones, de tigres, de búfalos, de rinocerontes, y hacian con Europa, por la Ciudad del Cabo, el comercio de marfil y de pieles.

El gobernador de la ciudad y las factorías los protegian de las acometidas de las tribus salvajes, y acudian en su socorro, en el momento que se veia una hoguera de noche ó una humareda de dia, en la abertura de dos gigantescas rocas por entre las cuales pasaba por su pendiente lecho el riachuelo en direccion á la mar.

Estas dos rocas graníticas, altas, esbeltas y caprichosas, cubiertas de un musgo color de perla, venian á ser el pórtico por donde se entraba en el pequeño valle en el cual estaban situadas las dos aldeas.

Este valle, limitado de una parte por las dos rocas y en redondo por gigantescos caobos, ébanos y baobabs, estaba caprichosamente accidentado, de manera que la una aldea, Dainamara, estaba mucho mas alta que la otra, Cundinank.

Desde Dainamara, y por entre las dos rocas, se veian á lo lejos la costa, la ciudad y el Océano.

Al rededor de estas dos aldeas habia un espacio plantado de maiz.

El resto del terreno estaba cubierto de la gigantesca y lozana vegetacion del Africa, de tal manera, que las yerbas cubrian completamente á un hombre al pasar entre ellas.

Por mas que tuviesen algo de civilizados, los habitantes de estas dos aldeas no habian dejado la adoracion de los ídolos, ni la práctica de las costumbres comunes á los habitantes del Africa Septentrional.

Pero entremos en materia, que tiempo tendremos para completar nuestra descripcion.

Era una noche de verano, al mediar, á lo que podia juzgarse por la altura de la luna.

La brisa apenas bastaba para hacer tolerable lo sofocante de la atmósfera.

El cielo aparecia impuro: la luz de la luna, aunque fuerte, era tan sombría á causa de la cargazon de la atmósfera, que daba á aquel paisaje tan bello, algo de siniestro y de lúgubre que imponia espanto.

Reinaba un profundo silencio.

Todo parecia dormir en las chozas esparcidas acá y allá, que dejaban ver parte de sus paredes de estacas revestidas de tierra y sus pardas techumbres cónicas sobre las yerbas, las plantas, los espinos, las cañas y los arbustos.

No se oia otra cosa que el ruidoso y sonoro derrumbe del riachuelo sobre su lecho pedregoso, ó el canto lúgubre, desapacible y estridente de algun sisonte, ó el monótono zumbido que producia la brisa en los gigantescos árboles que rodeaban el valle.

Si continuando un sendero que empezaba entre las rocas y adelantaba serpenteando entre las malezas y las yerbas, se penetraba en la aldea de Dainamara y se llegaba hasta una plaza circular que habia en su centro, se veia en medio de esta plaza el *tata* ó templo y lugar de Consejo á un tiempo; junto al *tata* un árbol añoso, seco, una especie de árbol maldito, cuyas áridas ramas se torcian, se enredaban, se multiplicaban.

La parte inferior de este árbol estaba cubierta por un monton circular de huesos humanos, mas ó menos blancos segun era su antigüedad en aquel sitio.

Por horrible que esto fuese, eran aun mas horribles el tronco y las estremidades de las ramas.

En el uno estaban suspendidos, de estacas clavadas en él, cráneos humanos, algunos de los cuales conservaban aun parte de su piel; de las otras pendian, como frutos horribles, otra multitud de cráneos.

Aquel era el árbol de guerra.

Aquellos huesos, aquellos cráneos y los que se veian en el *tata*, orlando el altar de los ídolos, eran los despojos de los enemigos vencidos y muertos por los habitantes de Dainamara.

Aquella noche habia al pié del árbol de guerra y en el *tata* de Dainamara algo mas terrible, algo mas conmovedor.

Al pié del árbol se veian algunos cadáveres recientes, desnudos, despedazados.

Todos eran negros, todos robustos; algunos conservaban las cabezas; otros las tenian separadas del tronco; aquellas cabezas aparecian acá y allá sobre el monton de huesos.

Arrojados entre los cadáveres habia algunos antiguos fusiles de chispa, de diferentes formas, y algunas armas blancas europeas, árabes y asiáticas, desde el pequeño sable de infantería á la vieja espada de cruz de la Edad Media; desde el yatagan árabe al campilan indio.

Habia además un enorme alfanje completamente enrojecido de sangre.

En el *tata* aparecia tambien otro espectáculo.

El *tata* era simplemente una pared como de cinco metros de altura, revocada rudamente con una especie de argamasa amarilla.

En esta pared se apoyaba un techo de bejucos, que adelantaba como seis metros y que estaba sostenido por dos piés de madera á cada costado y por cuatro por delante. Al pié de la pared, por la parte interior se veia el altar de los sacrificios, y sobre él algunos horribles ídolos de madera, de formas monstruosas, pintorrejeados de negro, de amarillo y de rojo.

Sobre el revoque se veian, pintados de una manera ruda, serpientes, perros alados á la manera de los murciélagos, mónstruos, aves estrañas, producto todo de la imaginacion oscura y sombría que busca lo horrible.

Entre estas rudas imitaciones de un natural repugnante se veian los cráneos mas ó menos blancos, mas ó menos descarnados de que hemos hecho mencion.

Delante del altar de los sacrificios habia algunos troncos aserrados, clavados en tierra como para servir de asiento, y en el centro del semicírculo que estos troncos determinaban habia uno mas alto y mas grueso, pintado de rojo, amarillo y negro, y ostentando pinturas monstruosas semejantes á las que se veian en el muro.

Aquellos troncos eran los asientos del *Consejo*, y el del centro, el trono, por decirlo así, del cacique.

En la noche á que nos referimos, la luz de la luna penetraba por la parte descubierta del *tata* hasta la mitad de su espacio.

A favor de aquella luz lívida, turbia, siniestra, se veian algunos seres vivientes.

Los unos eran negros, los otros blancos; los unos estaban atados, los otros dormian.

Los unos estaban desnudos, á escepcion de un trapo ó andrajo que les servia de taparabos; los otros llevaban camisas de algodon, chaquetas y pantalones de lienzo crudo rayado y zapatos blancos; junto á ellos se veian arrojados anchos sombreros de palma; todos ellos tenian faja, ostentando en ella puñal y rewólver; junto á cada uno de ellos se veia una magnífica carabina de dos cañones, tambien rewolver.

Estos hombres nada parecian mas que piratas.

La gente negra estaba ó sujeta á los postes ó atada de brazos y piernas y tendida por tierra.

En uno de los postes de la parte anterior del *tata* habia atada una hermosa criatura.

Esta criatura era una mujer muy jóven, pero ya completamente desarrollada y de una manera magnífica.

No era negra, sino mulata.

Si su semblante hubiera pertenecido al tipo europeo, mas que mulata, se la hubiera creido una morena densa.

La luz de la luna, aclarando su color, determinaba mas y mas este efecto.

Estaba desnuda.

Pero en la cabeza tenia un cendal rojo, y en la cintura un taparabos de tela de algodon, roja tambien.

Tanto en el cendal como en el taparabos y en el cíngulo que le sujetaba se veian cuentas de vidrio de colores formando una especie de bordado.

Sobre estas cuentas brillaba la luna, produciendo un efecto singular.

En la garganta, que era admirable, y sobre el seno, de una forma delicada, pura, á pesar de su magnífico desarrollo, caian múltiples collares de vidrio de colores, de azabache y aun de corales.

Era esta jóven una belleza conmovedora, estraordinaria, irresistible, producto de un cruzamiento de la buena raza indígena con otra buena raza europea.

Una de esas mulatas en que parece que Dios ha querido dar una muestra de la fuerza de belleza, de seduccion y de encanto á que puede llegar una mujer.

Las dos razas de donde provenia se habian modificado en ella.

En vez de lana, su cabeza dejaba ver, saliendo por debajo del cendal, una cabellera negrísima estraordinariamente rizada, y corta de tal manera que apenas le llegaba á los hombros.

Tenia la frente ancha y serena, sin la depresion propia de la de los indígenas.

La nariz, sin ser recta, no podia llamarse roma, y sus lábios de un rojo fresco húmedo, puro, sensual, no pasaban de ser gruesos, acentuados, lo que los hacia mas voluptuosos.

Los ojos eran admirables por su forma, por su tamaño, por su color densamente negro, por su luz, por su espresion, por su bravura, por su fijeza. Sobre aquellos ojos brillaba de una manera poderosa la luna, como pudiera haber brillado sobre dos diamantes negros.

Por lo demás, las formas de la mulata eran las de una estátua romana en que se hubiese querido representar á la par la voluptuosidad irresistible y la fuerza incontrastable, y simplemente por la vista podia apreciarse de una manera cumplida la suavidad de la piel.

Esta jóven tenia atadas las manos con un pañuelo, y una larga faja de lana roja la sujetaba al poste por la cintura.

Estaba inmóvil, con la mirada serena y fija como en un punto de la inmensidad. Junto á ella dormia uno de aquellos hombres de quienes hemos dicho parecian piratas.

Este hombre, cuyo semblante aparecia vuelto á la luna, era como de treinta á treinta y cinco años, fuerte, robusto, hermoso, pero con una hermosura que tenia en su acentuacion algo de duro y de cruel.

Parecia ademas hombre de mundo.

En sus lábios, el sueño que sin duda pasaba por su alma, dibujaba una leve sonrisa, cuya espresion era de amor, de ansia, de dolor amoroso, y al par de placer.

Sobre uno de sus brazos se veia una magnífica carabina; de su cintura pendia un machete de abordaje.

De tiempo en tiempo la mulata dejaba la inmovilidad de su mirada y la fijaba con una espresion estraña, que no podia definirse bien, en aquel hombre.

Habia en aquella mirada algo de asombro, algo que indudablemente representaba una emocion profunda en la jóven que, á poco de contemplar al corsario dormido, se estremecia.

Despues de este estremecimiento y como una muestra de irritacion contra la idea que lo producia, brillaba en los ojos de la mulata una especie de altivez indómita, y su mirada volvia á recobrar su inmovilidad y su abstraccion.

Los corsarios, sin contar el que parecia su jefe, el que dormia á los piés de la hermosa mulata, eran en número de quince.

Los negros, todos hombres y jóvenes, eran unos veinticinco.

Todas las cabañas de Dainamara, así como las de Cundinank, estaban oscuras y silenciosas como si nadie las hubiera habitado.

CAPITULO II

EL GEFE CALAICOLO

De improviso entre las dos rocas apareció un hombre, un negro magnífico, un Antínoo africano.

A la luz de la luna, su negra piel relucia de una manera mate.

Era alto y membrudo.

Llevaba en la cabeza una especie de toca azul y roja, de la cual pendian pequeños huesos blanquísimos.

En esta toca, sobre la frente, se levantaba una sola pluma de buitre de una gran longitud.

Del robusto cuello, sobre el ancho y elevado pecho, caia un collar, cuya forma y cuya estension se parecia mucho á los del collar del Toison de Oro.

Pero este collar era de pequeños huesos blancos como los que pendian del cendal.

El collar se formaba por un engarzamiento caprichoso de estos huesos, que determinaban estraños dibujos, en una anchura como de cuatro dedos.

Tanto esos huesos como los del cendal eran falanjes de dedos de manos humanas.

Pendiente de un filamento de cuero, del hombro derecho al costado izquierdo, llevaba un viejo machete de artillería sin vaina.

En un cinturon, que á la par sujetaba un taparabo rojo, bordado tambien con falanjes de dedos, se veia una vieja y enorme cartuchera española, á la que se adherian aun tres flores de lis en tres de sus ángulos.

La cuarta y la del centro habian desaparecido.

Unos mokasines de piel de búfalo defendian las piernas y los piés del jefe, y por último, llevaba al hombro, con la culata para arriba, un enorme y negro fusil inglés de chispa.

Nada tan estraordinario y tan bravamente altivo como este negro.

Nada tan terrible, tan profundo, tan feroz como la mirada que fijaba en Dainamara, que se veia á lo lejos, destacándose sobre las altas yerbas sus techos terrizos.

Desde allí no se veia el *tata*.

Desde el *tata* no podia tampoco verse al negro.

Este, despues de un alto de algunos segundos, avanzó, se metió entre las yerbas, dejando el sendero, y continuó avanzando hácia Dainamara sin producir el mas leve ruido.

A cierta distancia ya de la aldea, el jefe se echó en tierra y se arrastró como una serpiente.

Ni aun junto á él se oia el menor ruido, á causa de su arrastre.

Y avanzaba, sin embargo, con rapidez.

A medida que se aproximaba á Dainamara, crecia lo feroz, lo fosforescente de su mirada.

Una espuma impura orlaba sus pronunciados lábios.

Su pecho se dilataba y se comprimia de una manera poderosa.

Y sin embargo, no se oia el hálito de fuego que parecia resultado necesario de aquella terrible agitacion.

Se deslizó al fin entre las cabañas.

Llegó á la especie de plaza redonda en cuyo centro se levantaba el árbol de guerra y el *tata*.